

BOLETÍN INFORMATIVO VERA CRUZ



MUY ANTIGUA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD FRANCISCANA DE PENITENCIA
DE LA VERA CRUZ, SANTO ENTIERRO DE CRISTO Y MARÍA SANTÍSIMA EN SU SOLEDAD

BOLETÍN INFORMATIVO VERA CRUZ

MUY ANTIGUA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD FRANCISCANA DE PENITENCIA DE LA VERA CRUZ,
SANTO ENTIERRO DE CRISTO Y MARÍA SANTÍSIMA EN SU SOLEDAD.
— ESTABLECIDA CANÓNICAMENTE EN EL TEMPLO DE SAN FRANCISCO —



Han pasado casi dos años desde que tomara posesión la actual Junta de Gobierno. Atrás queda un año de intenso trabajo, pero aún más reconfortante al ver todo nuestro esfuerzo justificado. Y todo ello gracias al apoyo incondicional de hermanos y colaboradores.

Todos hemos aunado empeño e ilusión, para ver progresar nuestra obra social, y persistido hasta conseguir los objetivos que nos habíamos propuesto.

Es ahora cuando nos preparamos para vivir plenamente la Cuaresma que culminará la noche del Viernes Santo con nuestra segunda Estación de Penitencia.

En las páginas de esta VI Edición os contaremos como vivimos la Cuaresma y nuestra Semana Mayor. Una mirada atrás para recordar días y momentos que permanecerán guardados en nuestra retina para siempre y páginas que nos acercarán a otros momentos de la historia de las Hermandades y Cofradías de nuestra ciudad.

Desde esta Junta de Gobierno expresamos nuestro más sincero agradecimiento a todos y cada uno de los articulistas por el gran apoyo y cariño que nos brindan en estas páginas, así como, a la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva por hacer posible la impresión de esta nueva Edición.

N° 6 - Año 2020

| **Redacción** Junta de Gobierno y Colaboradores | **Portada** Foto de Jesús Barroso Cañada de la escena de la cartela de Santa Elena realizada por Manuel Martínez Guillén para el paso del Santísimo Cristo de la Vera Cruz.

| **Fotografías** Jesús Barroso Cañada · Alejandro Saldaña Sánchez · Antonio Maestre González · Archivo Hermandad
Depósito Legal H 19-2015 | **Diseño e Impresión** Artes Gráficas Bonanza, s.l.

Casa de Hermandad Plaza de San Francisco, 4 (Apto. Correos, 131) - 21400 AYAMONTE (Huelva)
hermandad@hermandadsoledad.es | www.hermandadsoledad.es





SALUDA DEL OBISPO

Correspondiendo a la petición de la Hermandad de la Vera Cruz de Ayamonte, ofrezco a la lectura de los hermanos mi carta pastoral, con motivo de la Cuaresma de este año, con el deseo de que sirva para suscitar una mejor y mayor vivencia de este tiempo litúrgico que nos prepara a la celebración de los santos misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. Que la Virgen de la Soledad os comunique los sentimientos de su Inmaculado Corazón para esperar la victoria del Señor sobre la muerte y el pecado.

CONVERSIÓN PERMANENTE Carta pastoral. Cuaresma 2020

Queridos hermanos y hermanas: En nuestra sociedad se habla frecuentemente de formación permanente. Los profesionales se reúnen con frecuencia para hacer cursos que les permitan ofrecer sus servicios a la sociedad con mayor competencia, afrontando los retos que se les presentan y adquiriendo nuevos conocimientos y habilidades que les permitan “seguir al día”. De manera semejante, cada año la Cuaresma nos invita a “ponernos al día” en nuestra vida cristiana, en lo que podemos llamar conversión permanente. El Señor inició su predicación con la expresión: “Convertíos y creed en el Evangelio” (Mc 1, 15). Estas palabras las escucharemos el miércoles de Ceniza, aplicadas a cada uno de nosotros: conviértete. Sí, necesitamos constantemente esa exhortación porque nunca estaremos convertidos del todo. Hay aspectos de nuestra vida que necesitan ser revisados, purificados, renovados. Siempre necesitamos volver a Dios, cambiar de rum-

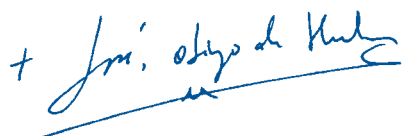
bo, darle la cara y no la espalda, porque de manera casi imperceptible nuestra mentalidad se deja seducir por comportamientos que nos alejan del Evangelio. Necesitamos, pues, esa conversión permanente.

Con frecuencia, al inicio de la Cuaresma hacemos el propósito de ser mejores personas cambiando nuestros comportamientos negativos. Esto está bien, pero necesitamos ir más al fondo de la cuestión. Y es que no es suficiente conformarse con el cumplimiento de las normas sin cuestionarnos cómo está nuestra relación con Dios. La auténtica conversión nos sitúa ante la bondad y la misericordia de Dios, nuestro Padre. Necesitamos restablecer nuestra relación paterno-filial, reconociendo que Dios nos ha amado primero (Cf. I Jn 4, 19), hasta el punto de entregarnos a su Hijo Jesucristo, muerto y resucitado por nosotros. Si tomamos conciencia de este amor tan grande y entrañable -“Como un padre siente ternura por sus hijos, siente el Señor ternura por sus fieles” (Sal 103, 13)- entonces sentiremos la necesidad de corresponder a su amor, con amor de hijos que buscan agradar a Dios en todo, sin quedarse en el cumplimiento frío y superficial de sus mandatos.

La relación filial con Dios Padre nos abrirá los ojos ante nuestros semejantes para reconocerlos como hermanos y restablecer con ellos unas relaciones más auténticas que nos lleven al perdón, a la misericordia y a la ayuda mutua. Con esta perspectiva adquirirán todo su sentido las prácticas cuaresmales que la Iglesia nos propone: la oración, la limosna y el ayuno. La oración

nos ayudará a encontrarnos con Dios para gustar y ver qué bueno es el Señor (Cf. Sal 34, 9). La limosna abrirá nuestro corazón de hermano para compartir nuestros bienes con aquellos que más lo necesitan. El ayuno nos permitirá renunciar a nuestros apegos y egoísmos que nos restan tiempo para Dios y generosidad con los más vulnerables. Estas tres prácticas están interrelacionadas y estarán llenas de autenticidad si las vivimos desde su más profundo sentido. Aprovechemos, queridos hermanos, este tiempo de Cuaresma y no nos detengamos en este camino de conversión que nos ayuda a identificarnos más con Jesús, nuestro Maestro, para ser discípulos cada día más fieles. Finalmente, os invito a no vivir este tiempo en solitario: la hucha del gesto cuaresmal nos ayudará a vivirlo en familia; en la parroquia, aprovechándonos de las celebraciones penitenciales para hacer una buena confesión, de las charlas, los encuentros, los retiros, los ejercicios piadosos que se nos ofrecen; en nuestras her-

mandades, viviendo con sinceridad los cultos preparatorios, sin quedarnos en lo externo, sino mirándonos en el espejo de Jesucristo sufriente y de su Santísima Madre, la Virgen fiel; y también en los proyectos diocesanos, como los jueves cuaresmales de oración para jóvenes u otros encuentros que se ofrecerán en las distintas parroquias de todos los arciprestazgos. Cuando nos unimos y aunamos esfuerzos podemos comprobar, gracias a Dios, resultados preciosos, como la Casa Santa María de los Milagros, el Hogar Oásis, la Casa de la Buena Madre, el Refugio de San Sebastián y otros proyectos de solidaridad con los últimos sostenidos por muchos, a quienes agradezco su generosidad. La Virgen María, sea cual sea la advocación con la que la invoquemos, va a estar muy presente en nuestro camino cuaresmal. Con Ella, sigamos a Cristo hasta la Cruz, para compartir el Don del Espíritu Santo, fruto del Misterio Pascual de Jesucristo, nuestro Señor. Con todo afecto os bendigo.



José Vilaplana Blasco
Obispo de Huelva

SALUDA DEL PÁRROCO

Un año más, la junta de gobierno, me ofrece la oportunidad por medio de éste boletín, de acercarme a todos los hermanos / as devotos de esta Muy antigua, Real e Ilustre Hermandad Franciscana de penitencia de la Vera Cruz, Santo entierro de Cristo y María Santísima en su Soledad. Me vais a permitir que comparta con vosotros esta reflexión sobre lo que es y debe ser para cada uno de nosotros el Viernes Santo

¡VIERNES SANTO!, ésta es la noticia: acaban de asesinar a un hombre inocente, que, además, dicen que es Dios. Anoche, cuando estaba rezando a solas en el campo, un amigo traidor lo entregó al tribunal de la religión, al tribunal del imperio, finalmente al tribunal popular y, entre todos, lo lincharon y lo crucificaron. Era conocido como Jesús de Nazaret, el hijo de María, el hijo de José, el Hijo de Dios.

¡VIERNES SANTO!, tarde negra, cuentan los que lo vieron; el pueblo pasó de la juerga a una corrida despavorida cuesta abajo para esconderse cada uno donde y como pudiera; cundía el pánico a la voz de “hemos matado a Dios”.

¡VIERNES SANTO!, montaña negra, donde abunda la muerte pero mucho más la Vida, donde se enseñoorea el odio y la traición pero mucho más el Amor, porque es verdad que, como Cristo, han muerto muchos condenados, y es verdad que, como Cristo, han sufrido muchos agonizantes, pero es mucha más verdad que, como Cristo, no ha habido jamás ni un solo ser humano que haya entregado su Vida por Amor al enemigo.

¡VIERNES SANTO!, profundo misterio a adorar, no tanto por la pasión vejatoria, ni por la traición de casi todos, ni por la muerte en cruz de criminal, cuanto por el Amor de Dios por mí en Cristo.

¡VIERNES SANTO!, me pregunto: “Si es maldito todo el que cuelga de un madero, ¿por qué te dejas colgar?”. Me parece oír algo así: me hice pecado por ti y no había más remedio que pagar, que restituir, que redimir, si es que te amaba; no te lo creerás: tú eras el pecado y yo me puse en tu lugar; Yo sé que mi Padre me ama con amor infinito, pero al pecado, que es lo tuyo, había que destruirlo y vencerlo, y ése... fue mi lío de amor; hoy, si me ves por la calle en una cruz, piensa que eres tú liberado y yo condenado. ¡Señor, sigo sin entender por qué me has amado tanto!

¡VIERNES SANTO!, hoy aprendí a adorar más al Crucifijo, a dar más gracias al Crucifijo, a desear imitar más al Crucifijo, porque es demasiado Amor el que rezuma de tanto dolor injusto y de tanta muerte ignominiosa; hoy aprendí que una cruz sin Cristo es tan absurda como un Cristo sin cruz; hoy aprendí que un pecado, cometido libre y responsablemente, es cosa tan seria como la crucifixión de un hombre inocente, como la muerte de un Dios que ama sin medida.

Juan Manuel Pérez Núñez
Párroco de las Parroquias de Ayamonte

SALUDA DE LA ALCALDESA

Como alcaldesa de Ayamonte, es para mí un honor participar por vez primera en esta publicación anual nacida con la intención de estrechar vínculos entre esta Hermandad y sus hermanos y hermanas, así como de mantener informados, no sólo a éstos, sino, asimismo, a cuantos muestran interés en conocer más acerca de la actividad que desarrolla la Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad Franciscana de Penitencia de la Veracruz, Santo Entierro de Cristo y María Santísima en Su Soledad de Viernes Santo a Viernes Santo.

Porque pocas cuestiones requieren menos debate que aquella que nos señala que en Ayamonte se vive la Semana Santa durante todo el año. También, por supuesto, en el seno de esta Hermandad con casi cinco siglos de historia, la más antigua de esta Ciudad Noble y Leal que tiene en esta cofradía señera uno de sus más grandes tesoros.

Y en este sentido, es de justicia destacar que su labor no se limita únicamente al plano cofrade. A lo largo de esos doce meses que nos llevan de una primavera a otra, esta Hermandad, que cultiva con mimo la convivencia entre sus hermanos y hermanas, se entrega a sus sagrados titulares a través de los cultos que a Ellos dedica, pero sin olvidar su silente trabajo en pro de las personas más desfavorecidas, aportando ayudas que no trascienden pero que llegan a quien realmente las necesita. Pero además, contribuyendo en el engrandecimiento de nuestras tradiciones, participando activamente en algunas de las fiestas y celebraciones más populares y relevantes de nuestra localidad.

Una Hermandad viva e inquieta, con una Junta de Gobierno que trabaja con entusiasmo y esfuerzo no sólo con la intención de mantener un legado extraordinario, sino, asimismo, de tratar de ampliar un patrimonio que es uno de los grandes orgullos de esta Fiesta de Interés Turístico Nacional de Andalucía que es nuestra Semana Santa, sin duda, uno de los mayores orgullos de nuestro municipio, y que cuenta con el apoyo incondicional de este Ayuntamiento.

Quisiera aprovechar estas líneas para agradecer su trabajo incansable y animarles a continuar en ese empeño y a mantener ese espíritu de fe y devoción que les lleva a recorrer nuestras calles enlutadas en la solemnidad de la noche del Viernes Santo.

Con mis mejores deseos, siempre.

Natalia Santos Mena
Alcaldesa de Ayamonte

SALUDA DE LA DELEGADA DEL GOBIERNO

Es para mi un honor poder saludar a los hermanos y hermanas de esta hermandad y dirigirme a ellos y al pueblo de Ayamonte para felicitarlos por el buen trabajo que hacen cada año para tenerlo todo preparado en sus salidas procesionales, por el respeto que impera en la Semana Santa ayamontina, su proyección fuera de nuestras fronteras, y la belleza de los pasos en la calle, el silencio en la salida y en la recogida de las santas imágenes de los titulares, así como por las espectaculares escenas de recogimiento que se viven en esta ciudad fronteriza cada primavera.

Visitar Ayamonte durante la Semana Santa es vivir intensamente la Semana Grande de la Iglesia Católica, observar la devoción y fe de muchos ayamontinos, de miles de vecinos, que mantienen un estrecho compromiso desde el convencimiento religioso del Amor a Cristo con sus tradiciones, costumbres y fervor.

Los que nos acercamos a Ayamonte el Viernes Santo nos vemos imbuidos de ese ambiente especial, de solemnidad y recogimiento, que nos transporte a los pasajes más emblemáticos de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo. Ese pellizco, ese pequeño vuelco que nos da el corazón, hace que nos acerquemos al prójimo con más humanidad, solidaridad y empatía. Estas vivencias y escenas llenas de espiritualidad incrementan cada Semana de Pasión el número de visitantes y enamorados de la Semana Santa de Ayamonte.

El presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno, anunciaba en abril de 2019 que el Gobierno Andaluz apoya la Semana Santa como ejercicio de fe cristiana y católica y como un elemento que tiene una dimensión social, cultural y económica muy importante.

Los responsables de la Junta somos conscientes de la gran obra social que realizan muchas hermandades y cofradías andaluzas y también somos conocedores del papel que desempeñan en el mantenimiento y la conservación del patrimonio cultural e histórico y en el fomento del turismo cultural para Andalucía.

Es, por ello, que la actual Consejería de Cultura ha aprobado unas ayudas para la conservación-restauración e inventario del patrimonio histórico de carácter religioso en Andalucía, que permitan proseguir manteniendo en el mejor estado posible este gran legado.

Estamos contentos de poder afirmar que hemos dado pasos importantes para fortalecer la Semana Santa y que continuaremos en esta tarea para que estas fechas, tan importantes en el calendario litúrgico católico, sigan despertando interés en los ciudadanos, nos permitan continuar con nuestras tradiciones, y llenen de belleza y hermosura, de una estética excepcional, la calles y plazas de Ayamonte.

Hermanos de la Vera Cruz, Santo Entierro de Cristo y María Santísima en su Soleidad de Ayamonte, Hermanos en Cristo en la Fe, muchas gracias por el esfuerzo, la entrega y el trabajo.

Bella Verano Domínguez
Delegada del Gobierno de la Junta de
Andalucía en Huelva

SALUDA DEL DELEGADO TERRITORIAL

Estimados amigos y hermanos:

Quisiera comenzar esta colaboración con un doble agradecimiento. El primero, el permitirme como Ayamontino, y en mi condición actual, de Delegado Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, poder dirigirme a todos los Hermanos de esta vuestra Antigua e Ilustre Hermandad, así como, a los habituales lectores de esta tradicional publicación Cofrade, para poder expresar mi mayor respeto, por el gran trabajo, que durante tantos años viene realizando su Junta de Gobierno, y sus hermanos.

El segundo agradecimiento, es el que yo dedico, precisamente como vecino de esta maravillosa Ciudad de Ayamonte, a su Semana Santa, a todas y cada una de nuestras Hermandades, que nos permiten a todos los cristianos, sentirnos orgullosos de tener este magnífico patrimonio Religioso y Artístico, que hace de esta Ciudad, un referente Cultural y Turístico en toda Andalucía.

No me atrevería a aprovechar este espacio, para abordar cuestiones relativas al mundo cofrade, desde un punto de vista teológico. Para eso, nunca mejor dicho, doctores tiene la Iglesia. Pero si, me gustaría introducir una humilde reflexión, sobre relación entre las administraciones públicas y las hermandades.

El artículo 16.3 de nuestra Constitución consagra la aconfesionalidad (y, por tanto, no laicidad) del Estado con el siguiente tenor literal: “[...] Ninguna confesión tendrá carácter estatal [...]”. Nada en la redacción de este precepto permite entender que el texto constitucional proscriba ni la religión católica ni ninguna otra, como se empeñan en interpretar sectariamente algunos. Al

contrario, para despejar cualquier duda, el mismo artículo continúa así: “[...] Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones.”.

Esta última parte es la que, interesadamente, algunos obvian. La Constitución, es la máxima norma del Estado, expresión de la voluntad popular y aprobada con un grado de consenso, sin parangón en nuestra historia. Y lo que dice expresamente la Constitución, es que el Estado no tiene confesión propia, pero que, incluso más allá de limitarse a respetar las existentes, debe tener en cuenta, las creencias religiosas de los españoles y cooperar (es decir, colaborar activamente) con las distintas confesiones, haciendo particular referencia (no excluyente) a la Iglesia Católica, por ser la mayoritaria en España.

La dimensión religiosa es importante para una mayoría de españoles y, respetando al que no se sienta interpelado, el Estado no puede darle la espalda a una realidad tan evidente. Si la calidad de una democracia puede medirse por la atención que se le da a las minorías, ¿cómo un Estado democrático no va a tener en consideración lo que es importante para una gran mayoría?.

Desde mi responsabilidad como Delegado de la Consejería de Cultura, a la que represento en Huelva, me siento particularmente orgulloso de que el Gobierno de Andalucía haya asumido plenamente este mandato constitucional y ponga en marcha un conjunto de medidas tendentes a reconocer la importancia de la tradición cofrade, tan indisolublemente unida a nuestra identidad común y que no podía seguir siendo obviada por las administraciones.

De ese conjunto de medidas, ya conocéis una de las primeras con la aprobación de un conjunto de subvenciones dirigida a las cofradías y hermandades de Andalucía para la restauración de sus imágenes titulares y otros bienes muebles.

Estas subvenciones tienen dos líneas de actuación; por un lado, una línea destinada a conservación y restauración y, por otro lado, una segunda línea para la «realización de inventarios del patrimonio histórico» de carácter religioso.

El inmenso y valiosísimo patrimonio artístico y documental que tienen las hermandades, más allá de los obvios valores devocionales, es heredad propia de los andaluces en su conjunto, reflejo de una tradición secular y popular que, por su extraordinaria trascendencia, las administraciones tienen la obligación de ayudar a mantener y conservar. No se puede dejar solas a la Hermandades y Cofradías andaluzas en la responsabilidad y el cuidado de un acervo que es común.

Se tendrá muy en cuenta en estas líneas de ayuda la diferente capacidad económica de las distintas hermandades, algo que es de sentido común cuando se observa que, en su devenir histórico, la importancia del patrimonio de las cofradías no siempre guarda relación directa con su dimensión o situación actual. De igual manera, no todas las hermandades disponen de los mismos recursos para poder abordar esa responsabilidad de conservación.

Quisiera terminar con dos consideraciones, una general y otra particular. La general es la del recuerdo del origen asistencial y piadoso de la mayoría de hermandades, en las que además del culto, muchas proveían a los hermanos de cuidados médicos, asis-

tencia de alimentos o gastos funerarios en unos tiempos en los que el Estado no cubría esas necesidades (hoy, derechos elementales) que los más desfavorecidos no podían atender por sí mismos. De alguna manera, podría decirse que las hermandades fueron precursoras de lo que hoy conocemos como ONG's.

Y concluyo con otra consideración, particularmente relacionada con la hermandad de la Vera+Cruz, que me lleva a subrayar la importancia que esta corporación ha dado siempre a la conservación y estudio de sus archivos y documentos. Desde un punto de vista estrictamente científico, la importancia de este patrimonio es inmensa para conocer la historia no ya de la Hermandad, sino de Ayamonte, de Andalucía y de España. Tras más de 450 años de vida, la trascendencia de ese patrimonio documental no necesita ser argumentada.

Os animo a continuar en vuestra línea, a la altura de vuestra tradición, y que sigáis siendo un motivo de orgullo para nuestra ciudad.

Recibid un fraternal abrazo.

José Manuel Correa Reyes
Delegado Territorial de Fomento,
Infraestructuras, Ordenación del Territorio,
Cultura y Patrimonio Histórico de la
Junta de Andalucía en Huelva.

SALUDA DE LA PRESIDENTE DE LA AGRUPACIÓN DE COFRADÍAS

Es un honor para mi poder dirigirme a todos los cofrades ayamontinos, especialmente a mis hermanos de la hermandad franciscana de la Vera Cruz. Ellos, verdaderos protagonistas del interior de estas páginas, trabajan duramente los trescientos sesenta y cinco días del año para conseguir hacer realidad los proyectos y programaciones diseñados.

Durante todo este tiempo, se sigue el tiempo litúrgico con la diferentes celebraciones y onomásticas, se trabaja sobre el patrimonio, su conservación, se avanza meticolosamente en los estrenos y reformas, y se realizan actividades lúdicas y culturales con el objetivo de recaudar fondos económicos suficientes que sufraguen los gastos.

Además, tal y como nos tienen acostumbrados, rescatan artículos de interés sobre la vida de la hermandad desde sus orígenes, opiniones diversas y bellas fotografías para el recuerdo.

Un trabajo que ve la luz en los primeros días de Cuaresma y que guardaremos entre otras publicaciones de hermandades hermanas, constituyendo así un legado histórico, y que es realizado cada año por las diferentes juntas de gobierno que dirigen la hermandad.

Una Junta de Gobierno que se pone al frente de una hermandad es merecedora de todo reconocimiento y respeto, pues son muchas horas y preocupaciones las que conlleva esa tarea, muchísimo compromiso que a veces desplaza otros momentos familiares o de ocio. Por ello, quisiera aprovechar este momento para dar las gracias a cada uno de sus miembros, a los actuales, por seguir con

el camino ya andado, dirigiendo cada acción al engrandecimiento de la hermandad; y como no, a los que colaboran desinteresadamente en las actividades, en las publicaciones, a los que aportan y ayudan a construir, y a todos los que por circunstancias no pueden seguir haciéndolo pero siempre serán hermanos de la Vera Cruz.

Un nuevo boletín de la Vera Cruz abre sus páginas, gracias a todos por hacerlo posible.

Pilar Carro Massoni
Presidente de la Agrupación de
Cofradías y Hermandades de la Semana
Santa de Ayamonte

SALUDA DE LA HERMANA MAYOR

Llega el momento de agradecer la oportunidad que Dios nos presentó cuando nos llamó a formar parte de esta Junta de Gobierno para, desde ella, seguir sumando páginas a su longeva historia.

Es maravilloso trabajar para ayudar a los demás y hacerlo desinteresadamente; el dedicar parte de tu tiempo a perseguir un objetivo para aliviarle y facilitarle la vida al prójimo o, simplemente, para hacerle sonreír.

Desde que me incorporé a esta Junta de Gobierno, he tenido la oportunidad de contribuir, en la medida que he podido y sabido, en aquellos proyectos donde mi aportación ha sumado para conseguir sacarlos adelante. Respecto a las actividades que todo ello conlleva, distingo dos aspectos importantes a mi parecer: la parte asociada a los trabajos de oficina y aquella otra donde se entra en contacto con el trabajo de campo en el que culminan los esfuerzos de esta Junta de Gobierno. Ambos son fundamentales, ya que ambos se complementan para dar los resultados que a la postre se obtienen. Pero si destaco que el trabajo de campo, el que concluye con la materialización de los proyectos, sea, tal vez, el que más sentido da a este grupo de personas al poder constatar que su dedicación acaba directamente en ayudar al prójimo y conservar este legado centenario que asumimos en su día y forma parte de la responsabilidad de nuestro cargo. Dando un paso más al frente, queremos que todo esto sirva de ejemplo para nuestras futuras generaciones de hermanos.

Cuando tomamos posesión hace ya casi dos años, nos pusimos a disposición

de todos los hermanos para conocer sus inquietudes, dar solución a cualquier necesidad y escuchar toda sugerencia que se abriera paso en esta nueva etapa.

Uno de nuestros principales objetivos es conseguir la participación de todos los hermanos en la vida diaria de la hermandad, con especial llamamiento desde estas líneas, a nuestro Grupo Joven: Os animamos a que vengáis a nuestra Casa Museo y os incorporéis a cualquiera de las áreas de trabajo.

La Obra Social de nuestra Hermandad es, actualmente, uno de nuestros principales pilares. Por lo tanto, nuestros esfuerzos van dirigidos a buscar una mayor implicación de todos en su gestión y a generar los recursos necesarios para dotarla de la dimensión adecuada.

Otro de nuestros objetivos, ya en pleno siglo XXI, es que la comunicación con los hermanos sea en tiempo real gracias a las nuevas tecnologías, motivo por el cual vamos a actualizar nuestra página web, así como las Redes Sociales.

Por último, agradeceremos la devoción para con nuestros titulares e invitaros a cruzar las puertas del templo en esta nueva Cuaresma para vivir plenamente la Pasión, Muerte y Resurrección del Señor y conocer, más de cerca, el patrimonio y la historia de nuestra hermandad.

Un afectuoso saludo.

Antonia Cruz Sánchez
Hermana Mayor

FALDONES Y RESPIRADEROS PARA EL PASO DEL SANTISIMO CRISTO DE LA VERA CRUZ DE AYAMONTE

En este mes de enero, ya hacen dieciséis años, que el taller de los hermanos Caballero de Sevilla realizó un boceto en dibujo a color del perfil del paso actual del Santísimo Cristo de la Vera Cruz y se intuía la idea básica del proyecto del conjunto. Esta idea fue esbozada por un hijo de uno de los hermanos Caballero, un nieto del carpintero sevillano Manuel Caballero Farfán, un adolescente que en aquel momento se acercaba al taller de su padre y de sus tíos como aprendiz, pero con la fantasía del niño que ha mamado en las virutas de siempre. En aquel momento, ya estaba el taller en un polígono de San Jerónimo, cerca de Sevilla. Comenzaba el taller a tener éxito en este mundo, quizás lo más importante en aquel momento fue la ejecución de la talla magnífica de la delantera del canasto del paso del Santísimo Cristo de las Aguas de Sevilla, la cual llamó la atención en buena medida a cuantos visitaron la Feria artesanal cofrade sevillana "MUNARCO 2004" VIII Muestra Nacional de artesanía. Entre los visitantes, sin duda, gran número de onubenses y de ayamontinos, fue un año en el que Ayamonte estaba ampliamente representado en la Feria. Aunque, no puedo afirmar si este acontecimiento provocó a la Junta de Gobierno y hermanos la elección del taller para realizar el magnífico paso de Cristo de Ayamonte, guarda mucha coincidencia en el tiempo. Tomada la decisión de aquel proyecto básico de los hermanos Caballero e iniciada la ejecución de carpintería tras el encargo, José Manuel Contreras, mayordomo de la hermandad, habló con un servidor para plasmar y confeccionar el diseño ejecutor de aquella idea para los bordados, pues se esbozaba en un folio a groso modo

y a color con mucho sentido y así maduró la idea poco a poco, con la colaboración de la propia Junta de gobierno íbamos resolviendo ideas que surgían para los diferentes misterios o escenas que se ejecutaron y siguen ejecutándose.

Ya teníamos experiencia en cuanto a bordados y bordadores. Unos años antes se realizó la restauración y confección del manto bordado de Nuestra Señora de la Soledad y alguna insignia. El taller de bordados elegido era de Mairena del Alcor, pueblo de Sevilla del que soy originario y por eso conocía muy bien a los bordadores y sus trabajos, no en vano uno de ellos, Andrés Sánchez Moreno, el mayor de edad, fue oficial de carpintero y trabajó con mi padre desde que era un niño hasta jubilarse, me ocurría como al nieto de Manuel Caballero Farfán, la mente creadora y el lápiz no cesaban ante cualquier papel que en blanco se presentara, máxime cuando éstos fuesen de gran formato. Desde pequeño pasaba los dibujos barrocos de las tallas que se hacían en casa para muebles, puertas, cierros, etc. Mi padre me mojaba el papel con aceites para copiar los dibujos y pasar sus simetrías, Andrés conocía mi habilidad con el dibujo y el diseño. Manuel Vela Alba es el menor en edad de los bordadores, Andrés y él aprendieron en Sevilla, en el taller de unas bordadoras muy finas, con bordados famosos y de gran consideración en Sevilla, el taller de las Hermanas Martín Cruz, una de ellas diseñaba los trabajos y era escrupulosamente exigente con las ejecuciones que realizaban. Mis inicios en diseño de bordados sucede en plena adolescencia con un encargo de Andrés que consistía en un simpecado para la

Hermandad del Rocío de Fuengirola, aunque ya resolvía detalles de bordados que ellos trabajaban; realizamos cuantos encargos se producían, a su vez iba conociendo y adaptando la técnica del bordado en oro fino, técnica especial sevillana que en otros sitios no se da. Cuando la hermandad ayamontina de San Francisco decidió contar con nosotros para el proyecto acudimos a visitar el taller de los hermanos Caballero, donde ya estaba empezado el paso. Se tomó medida a la nueva Parihuela y hablamos con el joven autor de la idea básica para que explicara su idea y así desarrollar lo mejor posible el trabajo. Entendida bien la idea que partía con sus líneas de un dibujo propio de tallas en madera y teniendo las medidas concretas, solo teníamos que repartir y proporcionar los elementos. Primero situamos los centros y cartelas de respiraderos, llenando el resto con hojas enlazadas y neobarrocas con armónico entorno que produce una composición equilibrada, respetando la idea básica. Después realizamos la cenefa de hojas y flores de los faldones, respetando igualmente la idea original del esbozo. Todo este trabajo se hizo a tamaño natural. Con los bordados en seda que se plantearon pretendimos destacar doce momentos evangélicos cronológicamente ordenados y dispuestos de la historia de Jesús de Nazaret, comenzando en su Natividad y terminando en la Santa Cena. Considerando éste último momento como punto crítico final y colocado a la derecha del respiradero frontal. De este modo se determinó que fueran los siguientes:



1 Nacimiento de Jesús



2 Presentación de Jesús en el Templo



3 Adoración de los Reyes Magos



4 Huida a Egipto



5 El niño perdido y hallado en el Templo



6 Bautismo de Jesús



7 Bodas de Caná



12 Santa Cena

Las escenas que faltan en este conjunto se refieren a:

- 8 La parábola del agua en el pozo de la samaritana
- 9 La pesca milagrosa
- 10 La transfiguración
- 11 Entrada triunfal de Jesús en Jerusalén.

En el año 2005 se estrenó el respiradero delantero y su faldón correspondiente, en el 2007, el trasero y faldón acabado. Los faldones laterales fueron estrenados después, interrumpiéndose el bordado unos años por cuestiones ya conocidas de índole económico y no fue hasta 2016 que se encarga el lateral derecho de respiradero que se estrenó el año 2018, ese mismo año se encargó el izquierdo. Ya vemos representadas y bordadas las siete primeras escenas y la última quedando por ver de la octava a la undécima que forman parte del respiradero aún no acabado. Los trabajos de bordado en seda los realiza Encarnación, que es una bordadora de solera, especialista sevillana de las que quedan pocas, aunque han proliferado los talleres de bordado, el bordado en seda es tarea que además requiere el conocimiento del uso del color, no sólo el de la puntada. Este hecho hace que la calidad y la belleza del conjunto, además de la riqueza material de los bordados en oro, cuenten con la armonía que integra el color de las escenas y a su vez, estas son misioneras y evangelizadoras por su carácter didáctico. En los centros de los respiraderos, se acordó que se alojara la simbología de la Hermandad, por eso en el delantero aparece el escudo reglado de la Hermandad, en el lateral derecho vemos el escudo de armas de la casa de los Guzmanes y el que se está realizando va a

llevar el escudo de armas de la casa de los Zúñiga. Estos escudos de armas nos identifican los orígenes de la Hermandad. En el centro del respiradero de la trasera tenemos la Imagen a color en seda bordada de Santa Elena, quien dedicó su vida al cristianismo y que trajo de Tierra Santa el madero de la auténtica Cruz de Cristo, la siempre llamada Verdadera Cruz o Vera Cruz, gracias a ello se produjo el origen de las hermandades y cofradías de la Vera Cruz que los hermanos franciscanos extendieron por todas partes. Este año no va a ser posible que el respiradero izquierdo según se mira esté acabado, aunque se encuentra muy adelantado y eso hace que con seguridad se estrenará el próximo año probablemente. El amor a Cristo de todos los hermanos y miembros de la Hermandad, hace posible que con templanza, fortaleza y humildad, poco a poco, se finalice el paso del Cristo de la Vera Cruz. Quien contemple este paso, ya sea en el Museo, en el interior de la parroquia de San Francisco o en la procesión del Viernes Santo, quedará prendado por su hermosura, belleza y elegancia, es una de las obras más importantes del Patrimonio histórico-artístico de Ayamonte, así lo veo yo al menos. Espero que estas torpes palabras puedan ser útiles para la edición de la revista de vuestra Hermandad en este año, muy vuestro en Ayamonte a 20 de Enero de 2020.

Manuel Martínez Guillén

DE LA PARIHUELA A LA PRIMERA URNA, Y DE LOS ECLESIÁSTICOS A LOS COSTALEROS

Las vicisitudes por las que han pasado las Hermandades y Cofradías ayamontinas desde sus fundaciones hasta nuestros días son tan variadas y muestran unas singularidades tan apreciables que resulta del mayor interés examinar cuidadosamente sus existencias, toda vez que, aunque en todos los casos lo que se ha pretendido siempre ha sido rendir culto externo a Dios Nuestro Señor y a su Madre, María Santísima, en cada una de nuestras Corporaciones nos encontramos con unos rasgos diferenciadores por los que el amor entrañable a unas determinadas imágenes y las expresiones de la veneración hacia ellas a lo largo del tiempo son suficientes para distinguir sus historias impregnadas de ricos relatos y memorias, cuánto más si se trata de una Hermandad como la nuestra que, por su antigüedad, atesora múltiples eventos, todos ellos muy dignos de ser contados. De esta manera, si en el anterior Boletín Informativo me referí a la antigua Cofradía del Santo Cristo de la Vera Cruz, en esta oportunidad me referiré a la antigua Cofradía del Santo Entierro y Nuestra Señora de la Soledad para desentrañar y esclarecer un par de acontecimientos que, estimo, resultarán del interés de todos los cofrades de esta noble Hermandad, no sin antes recordar aquí que la primera gozaba de un patrimonio bastante más acomodado que la segunda que, por ejemplo, tenía que recurrir a la del Santo Cristo de la Vera Cruz para alcanzar de ella, en calidad de préstamo, aunque previo pago, la cera que se consumía en sus procesiones en la noche del Viernes Santo y en la mañana de la Pascua de Resurrección.

Por la lectura de sucesivos e interesantes documentos¹ -inéditos hasta este momento- fechados a partir del año 1720 y hasta 1792, podemos apreciar una costumbre que se venía sucediendo en relación con la salida procesional de esta Cofradía en la que se llegaron a producir unas ciertas tensiones entre los curas de las parroquias de Nuestra Señora de las Angustias y de Nuestro Señor y Salvador con los frailes del convento de San Francisco, por cuyo motivo llegaron a tomar partido tanto el Arzobispo de Sevilla como el Padre Provincial de los frailes menores de la regular observancia de la Orden de San Francisco en Andalucía, fray Francisco Monsalve, auxiliado para este caso por el secretario de la misma provincia, fray Antonio de Castro. Las discrepancias



1 A.P.N.S.S. Caja 112

entre ambas partes vinieron como consecuencia del orden y del lugar que había de ocupar tanto el clero secular como el regular en dicha procesión, ordenándole el Arzobispo al Guardián del convento a través del Padre Provincial que los curas habían de aparecer en dicha procesión intercalados con los religiosos franciscanos que, por la inmediatez de la capilla a su convento, entendían que habían de ser ellos quienes tendrían que ocupar los lugares preferentes.

Se volvió así, a partir de la intervención del Arzobispo, D. Luis de Salcedo y Azcona, a retomarse la costumbre que por siempre se había observado y que se tenía como una arraigada tradición, de manera que en la salida de la procesión del Santo Entierro del año siguiente la imagen de Jesús Yacente que salía a hombros en una parihuela, las dos varas del lado derecho de la dicha parihuela fueron ocupadas el Sr. Vicario y por el cura más antiguo de las parroquias de nuestra ciudad, mientras que las de la izquierda las portaron el Padre Guardián del Convento y su Vicario, formándose la procesión desde dentro de la dicha capilla, como era de costumbre, con la presencia de las dos mangas² de las dos parroquias, iniciándose así la Estación Penitencial que cada año transcurría hasta la parroquia de Nuestro Señor y Salvador, que todavía en esos años mantenía ese privilegio por ser la matriz de las de Ayamonte. Una vez en la calle, los demás sacerdotes seculares presentes así como el resto de los frailes franciscanos se iban alternando en llevar al Señor Yacente, dada la molestia que suponía ha-

cerlo de manera continuada por la larga distancia que se había que recorrer.

Luego, según se testimonia en los documentos consultados, esta Cofradía estuvo muchos años sin salir “por lo indecente de sus pasos e insignias” hasta que fue elegido para el cargo de Mayordomo D. Joseph de la Quintana y Ceballos, un personaje, por cierto, de extraordinario interés para la historia de Ayamonte en los años centrales del s. XVIII por la autoridad que ostentaba como ministro principal de Marina y como administrador de la Real Aduana de nuestra ciudad, siendo él quien mandó hacer en el año 1740 “una urna decente a modo de sepulcro con sus cristales y sus pies fuertes de madera para que la llevasen costaleros y para que cuatro sacerdotes seculares revestidos con capa pluvial negra lo sacasen y lo llevasen testimonialmente toda la Estación Penitencial, colocado cada uno a un lado de la urna demostrándose con ello la decencia y el honor de que lo llevasen los cuatro dichos sacerdotes”.

Enrique R. Arroyo Berrones

² La manga era un utensilio de tela que, sobre unos aros, con forma de cilindro acabado en un cono, cubría parte de la vara en la que se llevaba la cruz parroquial. El hecho de que saliesen las dos mangas se debía a la ubicación del convento, a mitad del camino entre ambas parroquias.

EL APUNTE DEL NATURAL, OTRA FORMA DE SENTIR Y VIVIR LA SEMANA SANTA

Quisiera compartir con todos vosotros una forma que siempre entendí de vivir la semana Santa.

Mis primeros recuerdos se remontan a aquellas cuaresmas de principios de los años setenta del pasado siglo, cuando aún era un crío y me gustaba asomar la cabeza por un ventanuco que había en aquella casa de la calle Jovellanos, y desde el cual escuchaba nítidamente los sonos de la banda de cornetas y tambores que por aquel entonces ensayaba en la plaza de toros. Aquella música me cautivaba, mientras al fondo veía la silueta oscura de nuestra vecina Portugal, entrecortada por la misteriosa luz del Faro que desde allí se proyectaba, creando una atmósfera ciertamente especial y misteriosa.

Esa música anunciaba la cercanía de la Semana Santa, la cual comencé a vivir precisamente en mi Ayamonte, de la mano de mi padre, José María Franco, quien me enseñó a saborear los entresijos que envuelven a esta conmemoración secular de la Pasión y Muerte de Cristo.

Aún recuerdo cuando entré la primera vez en el templo de San Francisco, que se mostró majestuoso ante la mirada asombrada de aquel chiquillo que con la boca abierta quedó sorprendido de aquella techumbre monumental, de alturas imposibles y luces y olores especiales.

Y si algo me sorprendió especialmente fueron las dos tallas de crucificado que realizara León Ortega, especialmente la del Cristo de la Vera Cruz, sobre aquel paso de alto canasto que en aquella época estaba aún sin dorar.

Fue desde entonces mi deseo el hacerme hermano de la Hermandad de Santo entierro, Vera Cruz y Soledad, y mis juegos de niño giraban en torno a cristos de plastilina de ingenuo modelado, pero que estaban “verdaderamente muertos”, como decía mi padre.

Hace pocas fechas descubrí que él, por aquel entonces ya había sido nombrado hermano honorario de las dos hermandades de San Francisco, por lo que comprendí aún más su interés por este templo tan especial y emblemático de Ayamonte.

Transcurrió el tiempo, y tuvimos que marchar de mi tierra y mi infancia, dos tesoros que siempre llevo y llevaré conmigo, y esa devoción por el arte sacro y la Semana Santa, tal y como la entendemos en nuestra tierra fue conmigo a Sevilla, con su Gran Semana Mayor, y en la que seguí aprendiendo junto a José María, no sólo escuchándolo, en verdaderas lecciones de una persona que sabía mucho sobre eso, sino también desde la perspectiva del arte.

Aprendí a ver la Semana Santa desde la óptica del arte, ya que siempre lo vi con su block de apuntes captando momentos de chicotás y rincones, que inmortalizó de una manera magistral. En sus dibujos podía oler el incienso, oír los graves compases de la marcha Amargura, palpar el silencio respetuoso de los fieles, sentirme envuelto por la densa niebla que precedía a un paso de palio cuya candelera era una llamarada de esplendor y anuncio divino.

Poco a poco y conforme fui creciendo, me uní a esa forma de captar todo aquello que me atraía de la Semana Santa, y que las palabras no eran suficientes para expresar lo que sentía y vivía al ver pasar una cofradía. Decidí llevar también mi cuaderno y aprender ese lenguaje del apunte rápido del natural, el que pudiera traducir lo que mis sentidos percibían, y créanme que es una experiencia inigualable.

Es por todo esto que hoy me apetecía contaros esta forma de la que yo vivo nuestra Semana Mayor, y de este

modo compartir algunos de esos apuntes y acuarelas realizados in situ, y que cuando los veo, vuelvo a vivir momentos inolvidables.

Alberto-Germán Franco-Romero
Escultor, Dr. En Bellas Artes.
Académico de Número Academia Iberoamericana de la Rábida



APUNTE 1: Acuarela y rotulador sobre papel de acuarela.
2019. Sevilla. Cristo de la Expiración del Museo por calle Zaragoza.

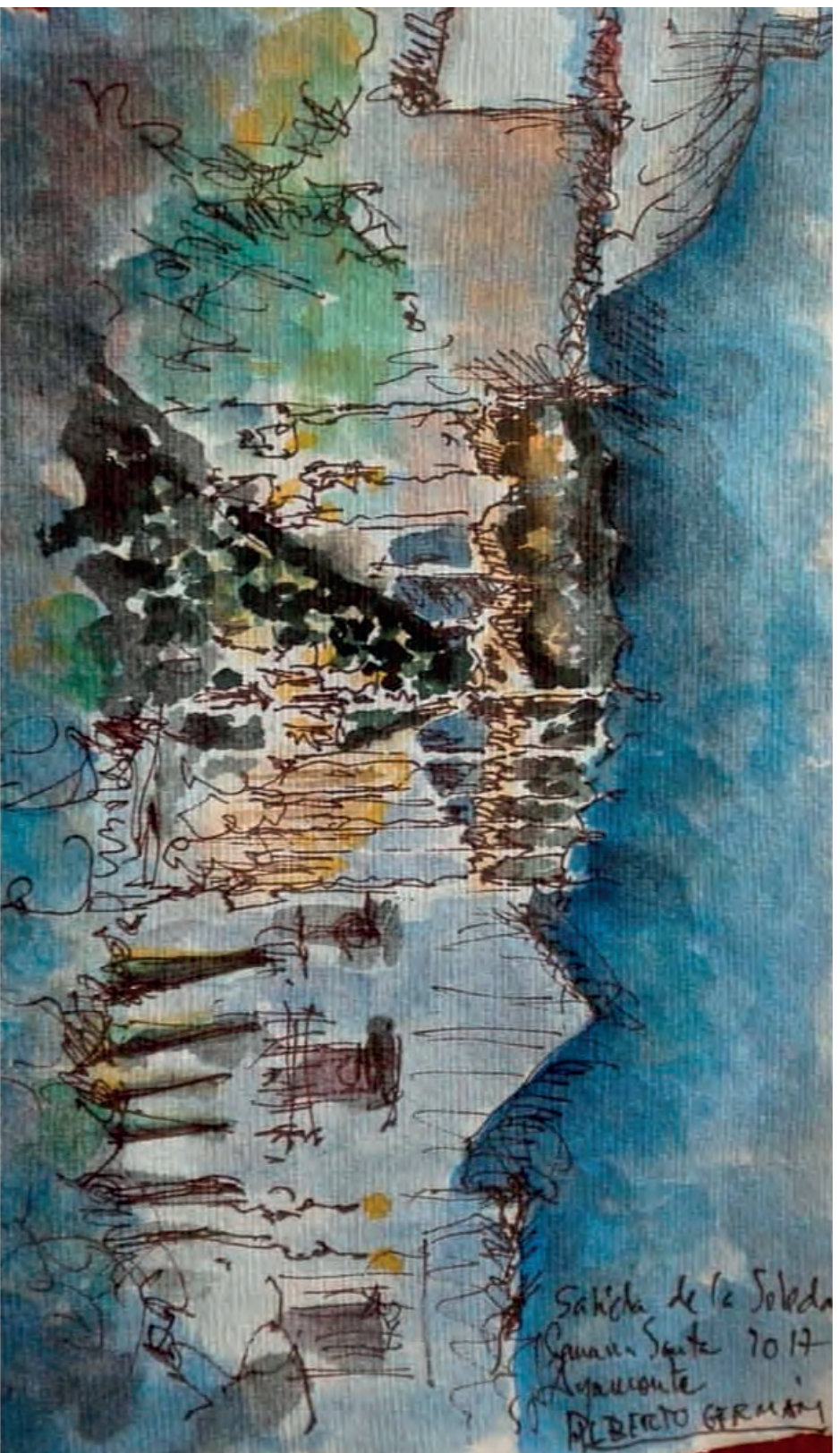


APUNTE 2: Acuarela y lápiz pastel sobre papel de acuarela.

1994. Sevilla. Paso de Misterio de la Hdad. De las Aguas por calle Alcázares, esquina con Sor Ángela de la Cruz. Ese año salió de la Iglesia de San Gil por obras en su capilla.



APUNTE 3: Rotulador sobre papel ingres verjurado..
1991. Sevilla. Virgen de la Amargura por calle Alcázares.



APUNTE 4: Acuarela y rotulador sobre papel de acuarela.

2017. Ayamonte. Virgen de la Soledad delante del templo de San Francisco, camino de la Barranca.



APUNTE 5: Acuarela y rotulador sobre papel de acuarela.
2019. Sevilla. Virgen de las Aguas de la Hdad. Del Museo por la calle Zaragoza.



APUNTE 6: Acuarela y rotulador sobre papel de acuarela.
2019. Aracena. Virgen de la Soledad entrando en la Iglesia del Carmen

DEVENIR DE LOS ENSERES Y DE LAS IMÁGENES DE LA ANTIGUA COFRADÍA DE LA SOLEDAD DURANTE EL CALAMITOSO SIGLO XIX

El siglo XIX es una centuria calamitosa para las hermandades. La guerra de la independencia, la presencia del ejército francés, las incidencias de las reformas y de la legislación aprobadas por los gobiernos progresistas y liberales, el proceso desamortizador o la supresión de las órdenes monásticas, afectaron de forma significativa al devenir de las cofradías. Durante el citado período en Ayamonte, el gobierno local, conociendo el valioso patrimonio histórico y cultural de la cofradía de la Soledad, dispuso al frente de la hermandad, velando por sus enseres, a reconocidos y respetados ayamontinos. Uno de ellos fue Manuel García Cañas, vecino de Ayamonte, acaudalado propietario e importante comerciante, dueño entre otros inmuebles de una Posada situada en la actual calle Huelva, de una suerte de tierras junto a la Parroquia del Salvador, del molino harinero llamado del Dique y de otros inmuebles destinados a actividades mercantiles. Estuvo al cuidado de la capilla, enseres y papeles de la Cofradía por encargo del ayuntamiento, desde el año 1825 hasta su fallecimiento, acontecido en 1848. Durante varias décadas se ocupó de preparar la procesión del Santo Entierro e incluso, presenció el apoderamiento de los para entonces aún vigentes réditos de la cofradía en el año 1841. Tras su fallecimiento, dejó dispuesto que sus herederos devolviesen todos aquellos enseres correspondientes a la capilla y a la hermandad, entre los que estaban los libros de cuentas y otros documentos, al para entonces alcalde-presidente. Manuel, no sólo colaboró con la cofradía del Santo Entierro y Soledad, sino que también fue benefactor de la orden de religiosas clarisas instalada en la ciudad, intervino durante años en la

casa de niños expósitos y sostuvo, junto a otros familiares, una casa de caridad a partir de 1826 situada en la calle Cabalga, en la que se concedía comida y ropas a pobres ancianos desvalidos, impedidos y enfermos¹.

Tras el fallecimiento de Manuel García acontecido en 1848, unos meses más tarde, en mayo de 1849, el para entonces alcalde del municipio José Garcés Florete y el vicario eclesiástico, cura párroco y prior de ermitas José María Aguilera se reunieron para decidir sobre el devenir de los enseres de la cofradía. Tras dar cuenta de la importante devoción pública que poseían sus titulares y deseando que se continuase organizando la procesión del Santo Entierro con realce y con decencia, nombraron a personas de conocida "piedad" y "devotas" para que cuidasen de la Capilla y del adorno de las imágenes. Otorgaron el cargo de mayordomo depositario de la cofradía a Francisco María del Molino Núñez. Le acompañarían en las citadas labores de administración, como coadjutores, el párroco Pedro Barca y Díaz y los vecinos, Manuel de Jesús Menéndez y Zacarías Macha, incluso se le otorgaba el cargo de camarera a María Josefa Corvalán². Francisco María del Molino Núñez estuvo dedicado, al igual que su antecesor en el cargo de la cofradía, a rentables actividades mercantiles. Poseía una especiería abierta en la para entonces calle Trinidad y estaba casado con Catalina Lagos Rodríguez. Formó parte de la corporación municipal en la década de los treinta, en tiempos de Isabel

1 A. P. N. A. Legajo 348 . Testamento de Manuel García Cañas. Ayamonte, 16 de diciembre de 1847.

2 A. Obispado de Huelva. Asuntos Varios. Ayamonte. Caja 2. Salvador (1836-1936). Ayamonte, 20 de mayo de 1849.

II. Para entonces, el sufragio electoral, era ejercido por una minoría de individuos con elevados recursos económicos. Unos años más tarde, su hermano Fernando del Molino llegó a ser alcalde durante los años cincuenta. Francisco, falleció el 5 de marzo de 1870. En el momento de su muerte, el matrimonio compuesto por Francisco y Catalina era propietario de numerosos inmuebles, situados en las céntricas calles Merced, Lusitania-antes Mesones-, Paseo de Tetuán, Cabalga, González de Aguilar, Hospital y Oriente, algunos adquiridos al Estado u obtenidos como cesión en pagos de préstamos.

Mientras, en la década de los sesenta del siglo XIX, varios devotos feligreses de la Parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias, estaban interesados, una vez que hubiesen logrado trasladar la efigie del Santo Entierro y algunos de sus enseres hasta el citado templo, a reparar la urna y en colaborar con la procesión de la citada imagen. Llegaron incluso a conseguir el apoyo de la corporación. El Ayuntamiento no sólo favoreció la iniciativa sino que además solicitó al arzobispo de la diócesis la concesión del permiso para su salida en procesión la tarde del viernes santo desde la Parroquia de las Angustias³.

Unos años más tarde, en la década de los setenta, la hermandad de la Vera Cruz

y Soledad se reorganizaba en el templo del Salvador con el deseo de conseguir la devolución de la imagen que se encontraba en la parroquia de las Angustias. El arzobispado, elaboró un Decreto con fecha de 21 de septiembre de 1872, en el que indicaba como objetivo básico para la devolución de la efigie del Santo Entierro, la reorganización de la cofradía penitencial. Deseosos de recibir la imagen, con fecha de 27 de octubre de ese mismo año, los componentes de los cabildos de ambas cofradías alentados por el párroco del Salvador Esteban Martín Domínguez, decidieron reorganizar sus respectivas hermandades, refundiéndose en una sola Cofradía, adoptando la denominación de “Hermandad del Santo Entierro, Soledad y Cristo de la Vera Cruz”. La devolución de la efigie no se produjo hasta veinticinco años más tarde.

A finales de la centuria, una nueva hermandad del Santo Entierro era constituida en la Parroquia de las Angustias. Finalmente, a principios del siglo XX, el arzobispado aprobó el desarrollo de dos cofradías y de dos cortejos procesionales con la imagen y con la titulación de Santo Entierro en la ciudad de Ayamonte.

María Antonia Moreno Flores
Doctora en Historia

³ A. M. A. Legajo 27. Acta de cabildo. Ayamonte, 4 de abril de 1861.

VERA+CRUZ SANTO

ENTIERRO SOLEDAD



Marzo

Viernes 6

Primer día de Triduo en honor al Cristo de la Vera Cruz

Besapié a la imagen de Cristo Yacente. 17:00h a 20:00h

Viernes 7

Segundo día de Triduo en honor al Cristo de la Vera Cruz. 20:00h.

Viernes 8

Tercer día de Triduo en honor al Cristo de la Vera Cruz. 19:00h.

Abril

Viernes 3 (Viernes de Dolores)

Besapié al Cristo de la Vera Cruz. A partir de las 17:00h

Eucaristía en honor al Cristo de la Vera Cruz. 21:00h.

Traslado de la imagen del Cristo de la Vera Cruz a su paso procesional. 22:00h

Julio

Domingo 5

Eucaristía conmemorativa del XX Aniversario de la Coronación Canónica de María Santísima en su Soledad.

Septiembre

Domingo 13

Eucaristía con motivo de la Celebración de la Exaltación de la Santa Cruz.

Octubre

Domingo 4

Eucaristía en honor a San Francisco de Asís.

Noviembre

Domingo 8

Misa Requiém en memoria de nuestros hermanos difuntos.

Diciembre

Martes 8

Eucaristía y besamano en honor a María Santísima en su Soledad con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción.



VERA+CRUZ SANTO

ENTIERRO SOLEDAD

*Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad
Franciscana de Penitencia de la
Vera Cruz, Santo Entierro de Cristo y
María Santísima en su Soledad*

Templo de San Francisco

Cultos en honor al **Cristo de la Vera Cruz**

Solemne Triduo
6, 7 y 8 de marzo

Besapié, Eucaristía y traslado
a su paso procesional

3 de abril

La imagen estará expuesta en devoto besapié
desde las 17:00 h.





VERA+CRUZ SANTO

ENTIERRO SOLEDAD

*Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad
Franciscana de Penitencia de la
Vera Cruz, Santo Entierro de Cristo y
María Santísima en su Soledad*

Templo de San Francisco

Cultos en honor al
**María Santísima
en su Soledad**

Eucaristía XX Aniversario
de su Coronación Canónica
5 de Julio

Besamanos y Eucaristía
con motivo de la festividad
de la Inmaculada Concepción
8 de Diciembre





VERA+CRUZ SANTO

ENTIERRO SOLEDAD

*Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad
Franciscana de Penitencia de la
Vera Cruz, Santo Entierro de Cristo y
María Santísima en su Soledad*
Templo de San Francisco

Dedica en honor al
Cristo Yacente

**Solemne Besapié
6 de marzo**

La imagen estará expuesta en devoto besapié
desde las 17:00 h.





EL CRISTO DE LA VERACRUZ Y LEÓN ORTEGA

Acababa de dejar el estudio de la calle San Cristóbal y trabajaba en la pensión de Concha Ferrero, tía de la que mas tarde fuera su mujer, Carmen Ferrero, en una pequeña habitación con la luz de una bombilla y a los pies de una cama desde donde le observaba trabajar su hija pequeña de seis años, Trinidad, que en ese momento se encontraba enferma. León elaboró con toda la fe, la entrega y la fuerza de un hombre maltratado por una vida que se acababa de librar de tres injustas penas de muerte, (¿Hay alguna pena de muerte justa?), un tremendo crucificado, el Cristo de la Veracruz, que hoy tenemos la inmensa fortuna de contemplar por las calles de Ayamonte cada viernes santo. Un crucificado dulce, dulce y elegante.

¿Dulce, un crucificado?

Si. Un crucificado dulce y humano que representa las ansias de justicia, de compasión y de amor de cada ser humano para todos los demás. Los Cristos de León Ortega.

El que no conoció a Antonio León, le costará entender esto, pero los que disfrutamos de su amor y compañía, sabemos que él se encuentra en sus Cristos.

Un poco más tarde la vida promovió que León Ortega cruzara la calle y volviera al numero 7 de la Calle San Cristóbal y creara junto con Pedro Gómez uno de los centros artísticos y culturales mas efervescentes del país de aquella época, para que produjera en aquel lugar mágico, la primera parte de uno de los mas importantes conjuntos de obra religiosa de este país. Una de las obras fundamentales de ese conjunto que realizó en esos años es el Pasión de Ayamonte, que camina cada primer miércoles después de la primera luna llena de la primavera por las maravillosas calles de su pueblo conmoviendo a creyentes y ateos.



También aquí realizó para su tierra el impresionante Cristo de las Aguas, la Virgen de la Paz de las Angustias, el Señor de la Mulita, el Cristo del Amor, así como el Yacente de las Angustias porque el Yacente de San Francisco lo realizó en Ayamonte, en 1937.

En esa época todo aquél que tenía alguna inquietud cultural o artística en el entorno de la provincia de Huelva tenía que pasar de una manera puntual o habitual por el taller de San Cristóbal de Huelva.

La segunda parte la llevó a cabo en su taller de la calle Médico Luis Buendía, donde realizó entre otros, su imponente Cautivo y su Virgen del Rosario, de la Merced, la Virgen del Buen Fin de San Francisco, así como el grupo de la Oración en el Huerto, todo ello para su querido Ayamonte, al que anheló cada minuto de su vida.

Para su Huelva, su tierra adoptiva, produjo entre otras, el Señor de las Tres Caídas, Cristo del Perdón, Ángel de la Oración, Yacente de la Soledad, Cristo de la Victoria, Jesús en Jerusalén, Grupo del Descendimiento, Cristo de la Sangre, Cristo del Amor, Las Angustias de la Soledad, Jesús Cautivo, Cristo de la Concepción, Jesús del Calvario, Cristo de la Fe, Cristo de las Aguas... así como las Vírgenes de la Soledad, de los Ángeles, del Amor, del Rosario, del Valle, de la Consolación, del Rocío, del Carmen, etc.

También realizó obras fundamentales para Aljaraque, Almonaster, Alosno, Aracena, Beas, Cartaya, El Cerro del Andévalo, Cortegana, Gibraleón, Isla Cristina, Jabugo, Lepe, Lucena del Puerto, Moguer, Niebla, Palos, Puebla de Guzmán, Riotinto, Tharsis, Trigueros, Villanueva de los Castillejos, Villarrasa y en fin, para casi todos los pueblos de la provincia de Huelva, así como para la de Badajoz, Cáceres, Cádiz, Madrid, Málaga, Salamanca, Sevilla, Tenerife, Bélgica, Colombia, USA, etc.

Todas las primaveras calles y plazas de Ayamonte, de Huelva y de muchos pueblos y ciudades andaluzas y extremeñas al son de músicas y olores de rosas e incienso se convierten en un museo al aire libre de la obra de León Ortega, una obra con los aromas del mar y del campo ayamontino.

Esta obra tan inmensa merece el respeto de su conservación integral para que las generaciones venideras puedan contemplar el fruto de un autentico artista entregado en cuerpo y alma a realizarla, sin escatimar esfuerzo ni sacrificio alguno, el fruto del arduo trabajo de cada día sin excepción durante mas de cincuenta años con una fe y una autenticidad encomiable.

Llegados a este punto alguien debería explicar el porqué de que el autor con la mayor aportación artística a esta provincia, en toda su historia, no tenga en su tierra natal o en su tierra adoptiva un lugar donde los jóvenes puedan estudiar su figura y su obra, puedan estudiar y conocer a Antonio León Ortega, el escultor ayamontino.

Antonio León Ferrero.





J.B. Cañada

No puedo precisar el momento exacto en el que comenzó esta historia, pero lo que sí puedo asegurar es que hubo un tiempo en el que tres amigos, José Nicolás Jesús Rodríguez, José Manuel Contreras Márquez y yo, nos encontrábamos cada día, sobre las 4:30 de la tarde, para tomar café y hablar de nuestras cosas, entre las que se encontraban los temas cofrades.

Una de esas tardes, que pudo ser en la primavera de 1997, José Manuel que ya formaba parte de la Junta de Gobierno de nuestra Hermandad, nos invitó a aportar ideas para la celebración, en el año 2000, del 450 Aniversario de la fundación de la Cofradía de la Soledad. En el transcurso de la conversación comenzamos a soñar con ver Coronada Canónicamente a nuestra Madre de la Soledad.

José Manuel lo expuso en la Junta de Gobierno y ésta empezó también a soñar.



Los siguientes pasos fueron diseñar el expediente que se habría de redactar, comenzar a recabar información, someterlo al visto bueno de la Junta y finalmente presentarlo en el Obispado de la Diócesis.

Una vez definidos los capítulos y el contenido de cada uno de ellos, llegaron las innumerables e interminables visitas a

Manuel Pérez Bautista y el arduo trabajo de recopilación de datos e información extraídos de los archivos que, dicho sea de paso, no nos dejaba sacar de su casa. A medida que íbamos enriqueciendo nuestros conocimientos y engrosando nuestros apuntes, Nicolás pegado al teclado de su ordenador daba forma a lo que al final sería el expediente de petición de la Coronación.



Este expediente está encuadrado en tres tomos que contienen ocho capítulos:

1. AYAMONTE.- Apuntes históricos, aspectos generales y yamontinos célebres.
2. EL TEMPLO DE SAN FRANCISCO.- Su historia y Centro de veneración y culto Mariano.
3. LA HERMANDAD.- Historia, Cofradía de la Vera Cruz, Cofradía del Santo Entierro y Soledad y Fusión y Reorganización. La actualidad de la Hermandad, Generalidades y Obra Social.
4. ANTIGUA CAPILLA DE LA VIRGEN DE LA SOLEDAD.- Su Historia.
5. LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA SOLEDAD.- Su talla, Advocación, devoción y popularidad

6. CASA MUSEO.- En la actualidad.
7. PROYECTO DE ACCIONES PREPARATORIAS.
8. PETICIÓN FORMAL DE LA CORONACIÓN.- Solicitud y Documentos que la avalan.

Aunque éramos un equipo, fue sobre Nicolás en quién recayó el trabajo más pesado de la empresa en que nos habíamos embarcado, él solo mecanografió las 450 páginas que forman el expediente.

¡450 años resumidos y contenidos, sin



pretenderlo, en 450 páginas!

La solicitud fue aprobada por Decreto del

Excelentísimo y Reverendísimo Señor Don Ignacio Noguer Carmona (RIP) con fecha 24 de diciembre de 1999.

Luego vinieron los actos y acciones preparatorias y, por último, el día grande, el día elegido, el día soñado, un bonito atardecer del 8 de julio del año 2000 en el que La Vir-



gen de la Soledad fue coronada como Madre de Dios y de Ayamonte...

... pero eso puede ser contenido de otro artículo.

Están a punto de cumplirse veinte años de aquel acontecimiento histórico para nuestra

Hermandad, para la Semana Santa y para Ayamonte y lo que acabo de decir espero que se tome como mi aportación a este vigésimo aniversario.

Fernando Castillo Picón
Hermano 204



Y comienza la cuenta atrás...

Sin darnos cuenta nos vemos inmersos en otra cuaresma, otra Semana Santa, otro esperado Viernes Santo.

Hablar de sentimiento para los que tenemos raíces franciscanas es fácil. Quizás, no lo es tanto a la hora de tener que plasmar en unos cuantos renglones lo que sentimos cuando, llegada la hora, se abre la puerta de nuestro templo. Y digo nuestro porque así lo conocemos todos los que, cada quinto día de la semana, durante todo un año, encaminamos nuestros pasos hacia la plazoleta, su barrio. Allí en su casa terrenal y en su capilla, nos aguarda Ella, paciente, serena. Y pasando los días del calendario, casi sin darnos cuenta, cuando la brisa de una tarde primaveral da paso a la oscuridad de la noche, la fragancia delicada de sus flores anuncia su salida.

La Reina Franciscana atraviesa el dintel de su casa.

Pero no está sola. En su caminar le acompañan los corazones de todo un pueblo: unos, convertidos en sus pies para elevarla con extrema delicadeza a la inmensidad del cielo. Y otros, los que resguardados en su manto, suplican, ruegan, rezan.

Pero todos con algo en común, devoción, veneración y unidos por el mismo sentimiento, Fe. Una fe cultivada a lo largo de todo un año, que alcanza su cúspide cuando su bello rostro sale al encuentro de su hijo, que ante Ella yace muerto.

Y con paso incansable y silencioso, vuelve a su barrio, su casa.

Ya sólo queda esperar otra cuaresma, otra Semana Santa, otro esperado Viernes Santo....

Ángela María Correa Ojeda
Vocal de Culto y Espiritualidad

¡Que no tiene parangón,
ni hay sombra que le haga sombra!.

Que no existirá otra imagen,
ni sol, ni luna, ni gloria,
comparable a la presencia
de su pena tan hermosa.

¡Que no tiene parangón,
que nada iguala su forma!.

Ni podrá imitar su cara,
su rostro de flor preciosa,
ni su pena, compungida,
ni sus suspiros, su aroma,
ni su mirada, perdida,
ni el dolor, ni la congoja,
de su pena, si te mira,
cuando la llamas o imploras.

¡Que no tiene parangón,
ni hay dulzura más hermosa!.

Ni existe amor, más amado,
que su claridad de aurora,
ni más silente silencio,
que su rostro, cuando asoma
a tus ojos derrotados,
o a tu alma y conforta
tus más inquietos pesares
desde su talla gloriosa,
mirándote y consolándote,
buscándote, sin demora,
por acariciar tus llagas,
por quererte, si la nombras,
y así llevarte a su encuentro,
para llenarte esas horas
que no tienen mas consuelo
que el de su luz luminosa.

¡Que no tiene parangón,
ni en la tierra, ni en la gloria!.

Ni en el relente o poniente,
ni en otro altar, ni otra aurora,
ni en más sagrario o retablo,
ni en ningún lugar, ni en otra
ciudad, pueblo, sitio o, acaso,
iglesia, templo o parroquia,
cuando la miras, de frente,
cuando, su llanto, te ahoga,
cuando la alcanzan tus ojos,
cuando le rezas o imploras,
cuando la sienten tus pálpitos,
cuando la citas o evocas,
cuando, en su frente, te muestras,
cuando te mira y te asombra,
cuando la advierte tu alma,
cuando tus labios la nombran,
cuando la espejan tus lágrimas,
o hasta se ahoga en tu boca,
tras los suspiros que alcanzan
su pátina milagrosa,
por ese aire que atrapa,
y baña, cual dulce aroma,
la congoja que, Ella misma,
desde sus ojos, solloza.

¡Que no tiene parangón!
¡Que no hubo, ni habrá ya otra!.
¡Ni existe, acaso, otra estampa,
ni imagen, en madera o roca,
capaz de hacerse presente
con más bella o mejor forma!

Por eso, bendita seas,
y bendita sea esa hora,
en que viniste a este mundo
y a este lugar, que te adora,
por darle fe a esa madera
en la que lloras, tan sola...

Manuel Joaquín Gil Sevillano



NO FUE UN VIERNES SANTO MÁS...

No fue un Viernes Santo más. Aquel tres de abril de 2015 permanecerá para siempre en mi memoria cofrade y, de manera especial, en mis recuerdos de una etapa inolvidable en la que mi devoción por la Virgen de las Angustias, Patrona de la Noble y Leal Ciudad de Ayamonte, me llevó a asumir con el mayor de los orgullos mi labor como presidenta de la Hermandad Patronal.

Un tiempo que ha concluido recientemente tras un lustro de profunda y sincera entrega y que durante cinco años me llevó a estar al frente de una Junta extraordinaria con la que he ido creciendo en la fe por María. Han sido años llenos de una devoción y un amor por Ella que han aumentado de manera inexorable y que, segura estoy, seguirán haciéndolo, si es que aún es posible quererla más... Una labor que me ha llevado a participar en numerosos actos, cultos, celebraciones y cortejos procesionales como representante de la Hermandad de la Patrona, de la Alcaldesa Perpetua y Presidenta de Honor de los Cofrades de esta ciudad rendida a sus plantas. Y entre esas representaciones a las que he tenido la oportunidad de acudir, siempre con esa mezcla de humildad y orgullo que conlleva un cargo de tal relevancia, quisiera destacar esa cita puntual, cada ocho de julio en el Templo de San Francisco, con la Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad Franciscana de Penitencia de la Veracruz, Santo Entierro de Cristo y María Santísima en Su Soledad en la celebración de esa solemne eucaristía conmemorativa en cada aniversario de la Coronación Canónica de esa Virgen de rostro angelical y dulce mirada a la que nuestra Patrona y Madre amadrinara en tan histórico acontecimiento.

De igual manera, no puedo evitar la emoción del recuerdo de aquella noche de Viernes Santo a la que siguieron otras, siempre en tan solemne jornada de duelo en la que Ayamonte se reviste de luto y tristeza, en la que pude acompañar a María en Su Soledad, por vez primera, desde muy cerca, desde un lugar de privilegio. O de aquella jornada imborrable de la primavera de 2017 en la que, con motivo de XXV Aniversario de la Coronación Canónica de nuestra Patrona,

la Virgen, en su caminar peregrino por las iglesias y parroquias ayamontinas, se adentrara en el Templo de San Francisco para visitarla.

Han sido muchos los momentos e infinitos los recuerdos y la emoción de un tiempo que ya es historia...

Quisiera aprovechar estas líneas para agradecer a la actual Junta de Gobierno de la Hermandad de la Soledad, y a la que le precediera en tan hermosa labor, el respeto y la deferencia que confiere en cada acto, en cada culto, a la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, consciente de la distinción que ostenta su Amantísima Titular como Protectora y Patrona de nuestra ciudad y Madre de todos los ayamontinos.

Gracias desde lo más profundo de mi alma por permitirme compartir tantos momentos inolvidables, tantas jornadas especiales que son ya parte del tesoro de mi memoria y de mi corazón.

Rocío Concepción R.
Presidenta de la Hermandad de Nuestra
Señora de Las Angustias,
Patrona de Ayamonte, 2015-2019



ESTACIÓN DE PENITENCIA 2019

Tras semanas de preparativos (Cultos, Ensayos, Papeletas de sitio...) llegó el ansiado Viernes Santo para esta nueva Junta de Gobierno.



La tarde se presentaba con nubes y algunas gotas de agua que nos hicieron inquietar, pero a medida que iban pasando los minutos, nos fuimos tranquilizando. Teníamos la certeza y entusiasmo de que saldríamos a realizar nuestra Estación de Penitencia, en una preciosa noche.

Formado los tramos, una breve oración y siendo puntual con el horario establecido, a las 21:00 h el mayordomo daba la orden para que se procediera a abrir las puertas del templo.

Encabezado por la Cruz de Guía y faroles, y tras varios tramos de nazarenos, salía nuestro Cristo de la Vera Cruz acompañado por la Banda de Cornetas y Tambores Jesús Nazareno de Huelva, como viene siendo habitual en estos últimos cuatro años.

Pequeños tramos de Nazarenos acompañaban al Cristo Yacente, portado por la cuadrilla de costaleros de la Esperanza del Mar y escoltado por una capilla musical formada de componentes de la Asociación Musical Utrerana.

Y siendo las 21:45h, los costaleros de María Santísima en su Soledad atraviesan

de rodillas el dintel de la puerta ante la expectante multitud que observan tan magnífica labor. Estábamos en la calle y todo sin contratiempos.



Durante el recorrido pasamos por la casa de Hermandad del Santísimo Cristo de la Victoria, Padre Jesús de la Pasión y María Santísima de la Paz donde miembros de su Junta de Gobierno nos esperaban.

Llegamos al Convento de las Hermanas de la Cruz que con sus voces de ángeles rezan a nuestros titulares.

Al pasar por la casa de Hermandad de Jesús Cautivo, Cristo de la Buena Muerte y María Santísima del Rosario también nos dan la bienvenida.



Transcurriendo el cortejo sin incidencias, vamos avanzando hasta llegar al final de la calle Cristobal Colón donde nos encontramos con la Hdad. del Santo Entierro, Descendimiento de la Cruz y Ntra. Sra. del

Mayor Dolor que, debido a las inclemencias meteorológicas, lleva retraso sobre su horario habitual, decidieron retrasar su salida para asegurarse de la mejoría de la noche, lo que nos permitió asomarnos desde nuestra Cruz de Guía, al paso de su Estación de Penitencia.

Nos adentramos en la Calle Huelva hasta llegar a la Casa Grande, donde nos espera la Presidenta de la Hermandad madrina y Patrona de Ayamonte, la Virgen de las Angustias.

A las 22:40h la presidencia se adelanta para pedir la venia y así poder entrar en tribuna oficial a las 23:30h con la incorporación del Señor Alcalde.

Regresamos a nuestro Templo ante la aglomeración de personas que acompañan a nuestros titulares desde la esquina de la peña, con paso lento, nuestro barrio aún puede esperar más.



El Cristo de la Vera Cruz baja la barranca a las 1:15 h y las puertas del Templo se abren a la 1:45 h, ya estamos en casa para culminar la procesión, los nazarenos que nos acompañan cumplen a la perfección con su penitencia y admiran con expectación la entrada de sus imágenes, aplausos, lágrimas y acordes musicales, nos anuncian el fin. Ultimo toque de martillo, y un rezo de agradecimiento por una Estación de Penitencia sin contratiempos, se apagan guardabrisas y

candelería y se va haciendo el silencio. Un año más el deber cumplido.



Agradecer al anterior Diputado Mayor de Gobierno y amigo, Agustín Frigolet, por todo lo que me ha enseñado y ayudado en tan poco tiempo para estar a la altura del cargo.

Al cuerpo de diputados por el buen trabajo realizado y esfuerzo por mantener los tramos de nazarenos hasta el final del recorrido.

Habrà que seguir trabajando para mejorar varios aspectos como la indumentaria, el comportamiento durante el cortejo, quizás no tanto de los nazarenos como de los familiares que los acompañan.

La Hermandad la formamos entre todos los hermanos, es por ello que os animo a que forméis parte del cortejo en la próxima Estación de Penitencia y así poder seguir engrandeciendo la noche del Viernes Santo.

Noelia Bermejo Fernández
Vicesecretaria
Diputada Mayor de Gobierno





JB Cañada



Una de las necesidades, quizás la más importante, que tiene una hermandad como la nuestra, es mantener durante todo el año una actividad viva de caridad, espiritualidad y confraternidad, que nos haga posible crecer en el amor al prójimo, ayudándonos en nuestra labor y con el apoyo del ejemplo que Cristo nos demostró con su sacrificio y de su Santa Madre María Santísima en su Soledad.



Esa vida de hermandad dividida en cultos, actividades y representaciones, nos ha permitido realizar parte de nuestros proyectos e ilusionarnos en los futuros, no sin antes agradecer a todos los colaboradores, hermanos, anunciantes, entidades locales y eclesíásticas, sin cuyo apoyo desinteresado, sería imposible alcanzar nuestros objetivos.

[Cultos]



Iniciamos los cultos de nuestra hermandad como viene siendo costumbre el 15 de Marzo con el triduo en honor al Cristo de la Vera Cruz, que presidió el altar del Templo de San

Francisco sobre un monte de claveles rojos. Ese mismo día, a partir de las 17:00h se expuso en la capilla de la hermandad la imagen del Santísimo Cristo Yacente en solemne besapiés. El 16 de Marzo se impusieron a los nuevos hermanos sus medallas bendecidas durante el segundo día de Triduo y el 17 de Marzo, último día de Triduo, nos acompañó el Coro Madre María de la Purísima de Ayamonte.



El Viernes de Dolores, 12 de Abril, se celebró eucaristía tras el besapiés del Cristo de la Vera Cruz, que finalizó con el traslado de la imagen a su paso procesional en medio de un silencio respetuoso absoluto, preludio de nuestra Estación de Penitencia del Viernes Santo. El domingo acompañamos a Jesús Resucitado.

Rememoramos el XIX aniversario de la coronación Canónica de María Santísima en su Soledad el 7 de Julio con una emotiva eucaristía participada con los cantos del Coro Maria de la Purísima.



El Cristo Yacente, estuvo expuesto en nuestra capilla el 3 de Noviembre, para recordar a todos nuestros hermanos y familiares difuntos durante el año, recordándonos en la eucaristía la esperanza de una vida mejor que Cristo con su sacrificio nos enseñó.



El 8 de Diciembre como cada año, celebramos la festividad de la Inmaculada Concepción de María, con el besamanos de la imagen de María Santísima en su Soledad

desde las 11:00 de la mañana. Antes de la eucaristía se rezó el Ángelus finalizando la misma con el canto del Salve Regina.

[Actividades]

En nuestro primer año de Junta de Gobierno hemos reforzado las actividades organizadas en pro a mantener los gastos y necesidades caritativas a las que la hermandad aspira, así como mantener y enriquecer nuestro patrimonio heredado. Si bien las cuotas que aportan los hermanos son importantes a tal fin, también solicitamos y agradecemos la asistencia al resto de actividades que impulsan la recaudación de fondos tan necesarios.

Iniciamos el año recibiendo en nuestra casa museo a su Majestad el Rey Melchor que tras una merienda con los niños usuarios de caritas pudo hacer entrega de los regalos de reyes en una tarde mágica.

El 26 de Enero la Junta de Gobierno asistió al II Ciclo de Formación para Hermandades, convocadas en Huelva por la delegación de Hermandades y cofradías del obispado de Huelva, necesario para la correcta gestión de nuestra actividad eclesial. El 29 de Enero fue presentada la nueva Junta de Gobierno en audiencia con el Excmo. y Rvdmo. Señor Obispo de la diócesis de Huelva Don José Vilaplana Blasco, donde expresamos nuestro entusiasmo y objetivos para los próximos años.

El 17 de Marzo en el Templo de San Francisco, y para presentar el Boletín Anual de la Hermandad, se organizó un concierto de la Banda de Cornetas y Tambores Jesús Nazareno de Huelva donde se le reconoció y agradeció su vinculación con la Hermandad.

Especial mención debemos tener a la dedicación que nuestros costaleros realizan con

nuestros titulares, expresados en ensayos organizados por la hermandad y disfrutados por todos en la magnífica Estación de Penitencia

Como novedad del año 2019, se organizó por primera vez, el pasado 27 de Julio, la fiesta de los 80 en el Estadio de Fútbol Ciudad de Ayamonte. Una magnífica noche de verano donde los asistentes disfrutaron de conciertos de música de la época, escusa lúdica para reunirse y reencontrarse en un ambiente inmejorable. Prometemos para este año nuevas sorpresas.



También celebramos en Agosto en la Plaza de España el II Concurso Nacional de Cortadores de Jamón “ El Costal”, donde degustamos del buen jamón recién cortado por profesionales en un espectáculo digno de ver.



Como viene siendo habitual, la hermandad también trabajó duro para la instalación del chiringuito “ El Costal” en las Fiestas del Salvador y como siempre en las fiestas en honor a nuestra patrona la Virgen de las Angustias en nuestra caseta de feria este

año ambientada en el Centenario de la obra “ La pesca de los atunes” de Sorolla.

Agradecer la asistencia a todos y a nuestros colaboradores por facilitar el enorme trabajo que estos actos conllevan.

El 23 de Noviembre, y a petición del Banco de Alimentos, colaboramos con la gran recogida de alimentos, donde la ciudadanía de Ayamonte volvió a demostrar su solidaridad, que nos ayuda a enriquecernos como personas demostrando que cuesta poco hacer un mundo mejor para todos.

Concluimos un año pleno con la habitual comida de convivencia el 14 de Diciembre en agradecimiento a todos los que hacen Hermandad junto a los miembros de la Junta, que esperamos crezca en los próximos años con vuestra colaboración.

[Representaciones]

Durante el año 2019 también la Hermandad compartió representación en actos de otras Hermandades y que a modo de resumen detallamos a continuación.

La Hermandad del Santo Entierro, Descendimiento de Cruz y Mayor Dolor celebró el 11 de Enero el CXVV aniversario de su fundación con la presentación del Cartel y actos.

5 de Febrero, asistimos a la toma de posesión de la Junta de Gobierno de la Hermandad de nuestra señora del Carmen y San Antonio de Padua.

9 de Marzo, presentación del álbum y Cartel de Semana Santa 2019 y retiro espiritual y convivencia en el Templo de San Francisco.

15 de Marzo Eucaristía en honor a Jesús Cautivo.

16 de Marzo Vía Crucis de Agrupación de Cofradías con la imagen del Cristo de las

Aguas recorriendo el barrio de San Francisco, atravesando el interior de la lonja y llegando a la plaza de la Laguna con vuelta a San Francisco.

23 de Marzo asistimos a la Novena y pregón de Padre Jesús.

24 de Marzo eucaristía del Descendimiento de Cruz.

7 de Abril disfrutamos de un Magnífico Pregón de Semana Santa ofrecido por D. Manuel Joaquín Gil Sevillano.

31 de Mayo, en su último día de Triduo, tomó posesión la nueva Junta de Gobierno de la Hdad. De Jesús Triunfante en su entrada en Jerusalén, Cristo del Amor y Ntra. Sra. de la Salud. Y se presentaron las crónicas del XXV aniversario de la Coronación Canónica de nuestra patrona, Ntra. Sra. de las Angustias.

22 de Junio magnífica tarde en la que una representación de nuestra hermandad acompañó al corpus Cristi desde su salida en la iglesia del Salvador hasta el Templo de San Francisco.



29 de septiembre, Eucaristía en honor a la Virgen del Socorro.

14 de Agosto, presentación del Pintor y pregonero de la Semana Santa de 2020 en el Patio de Jovellanos.

17 de Agosto, Triduo en honor al 75 Aniversario de Ntra. Sra. de la Paz.

28 de Agosto, Participamos en la Novena de Ntra. Sra. de las Angustias.

8 de Septiembre, en el marco de las Fiestas Patronales, asistimos a la Eucaristía y posterior procesión en honor a la patrona.

21 de Septiembre, Eucaristía y toma de Posesión del Hermano Mayor de la Hermandad del Rocío de Ayamonte.

22 de Septiembre, Eucaristía y Bendición de la Capilla de la Hermandad del Martes Santo.

12 de Octubre, Eucaristía en honor a la Virgen del Pilar.

13 de Noviembre, Eucaristía y procesión con nuestro Patrón, San Diego de Alcalá.



18 de Diciembre, acompañamos a nuestros hermanos y vecinos de la Hdad. de la Sagrada Lanzada en la Eucaristía en honor a su titular, María Santísima de la Esperanza del Mar.

Desde estas líneas, solicitamos la asistencia a los cultos, con los que participamos de nuestra fe y acercamiento a las enseñanzas que Cristo nos dejó. También, un recuerdo a D. Ignacio Noguer Carmona Obispo Emérito de Huelva, que nos dejó el pasado 3 de octubre. DEP

Juan Carlos Castro Fernández
Tesorero

ENSAYO DE COSTALEROS 2020

La junta de gobierno en sesión celebrada el día 24 de enero de 2020, en consenso con los capataces, estableció el siguiente calendario de ensayos de las cuadrillas de costaleros de cara a la Estación de Penitencia de nuestra Hermandad el Viernes Santo:

PASO DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA VERA CRUZ

IGUALÁ	Domingo 2 de febrero	12:00h
ENSAYO	Viernes 6 de marzo	21:30h
ENSAYO	Viernes 13 de marzo	21:30h
ENSAYO	Domingo 22 de marzo	10:30h
ENSAYO/TRASLADO	Martes 31 de marzo	21:00h

PASO DE MARÍA SANTÍSIMA EN SU SOLEDAD

IGUALÁ	Viernes 6 de marzo	21:00h
ENSAYO	Domingo 8 de marzo	10:30h
ENSAYO	Domingo 15 de marzo	10:30h
ENSAYO	Domingo 22 de marzo	10:30h

El 22 de marzo a las 13h00 celebraremos, junto a nuestras cuadrillas de costaleros, un almuerzo de convivencia.

NORMAS A TENER EN CUENTA EN LOS ENSAYOS:

- Puntualidad, muestra de compañerismo y respeto
- Llevar el calzado adecuado en todos los ensayos y con el que se realizará la Estación de Penitencia.

LA HERMANDAD DA LA BIENVENIDA A TODO AQUEL QUE QUIERA PERTENECER A CUALQUIERA DE NUESTRAS CUADRILLAS DE COSTALEROS. PARA ELLO, DEBERÁ ACUDIR AL PRIMER ENSAYO Y MANIFESTAR SU DESEO AL CAPATAZ DEL PASO.

ESTACIÓN DE PENITENCIA 2020

PAPELETAS DE SITIO Y PROTOCOLO

Conforme a lo acordado en Junta de Gobierno, la Estación de Penitencia en la tarde-noche del Viernes Santo, 10 de abril de 2020, se realizará en el siguiente horario: Salida a las 21:00 horas y recogida a las 01:45 horas.

El reparto de papeletas de sitio tendrá lugar desde el 23 de marzo al 02 de abril, de lunes a jueves, en horario de 19:00 a 21:00 horas, en la Casa Museo de la Hermandad. Se mantendrá el lugar que cada hermano ocupó en la pasada estación de penitencia. Se entenderá que los hermanos que no retiren o reserven su papeleta de sitio en el citado plazo, renuncian al lugar que ocuparon la pasada estación de penitencia, pasando a ocupar dicho lugar el hermano de mayor antigüedad que lo haya solicitado.

Los hermanos que deseen portar varas, insignias o maniguetas podrán realizar su petición durante los días de reparto de papeletas de sitio, para que en el caso de que queden libres puedan ser cubiertas por los solicitantes.

Bajo ningún concepto un hermano podrá sacar su papeleta de sitio a nombre de otro hermano de mayor antigüedad a fin de obtener un mejor lugar en la estación de penitencia. En caso de producirse una situación de este tipo, el diputado de tramo, en acuerdo con el diputado mayor de gobierno, podrá reubicar al hermano en el lugar que le corresponda o retirarle la papeleta de sitio, no pudiendo realizar la estación de penitencia en dicho caso.

Si algún hermano de mayor antigüedad que otro u otros quiere salir junto al hermano menos antiguo, tendrá que advertirlo cuando saque su papeleta de sitio y se incorporará al

lugar el hermano menos antiguo, ningún hermano por el deseo de estar junto a otro puede mejorar el lugar que ocupa en la nómina de la Hermandad.

En caso necesario, se podrá reservar la papeleta de sitio a través del correo electrónico hermandad@hermanadadoledad.es

Se ruega a los hermanos que posean hábito nazareno propiedad de la Hermandad y que no vayan a realizar la estación de penitencia en el presente año, lo devuelvan para que pueda ser utilizado por otro hermano. La Hermandad devolverá el importe de la fianza siempre que la ropa se encuentre en perfecto estado de limpieza y conservación.

Recordamos que para formar parte del cortejo procesional, según nuestros Estatutos, se deberá estar al corriente del pago anual de cuotas.

Limosna de la Papeleta de Sitio

Cirio	10€
Canastilla y Vara Infantil	10€
Vara de Acompañamiento	15€
Vara de Presidencia	25€
Insignia	15€
Diputado de Tramo	15€
Manigueta Paso Vera Cruz	25€
Manigueta Paso Santo Entierro	20€
Manigueta Paso Palio	40€
Promesa Penitente	10€

Normas que han de cumplir los hermanos nazarenos en la estación de penitencia

Nuestros hermanos deberán acceder al interior del Templo por la Casa Museo con la antelación suficiente para la organización en el interior, preferiblemente a las 20:00 horas, dirigiéndose tras una breve oración ante nuestros titulares, al tramo designado presentándose ante su Diputado de Orden que le entregará el cirio o insignia. Advertimos que deberán llevar consigo la papeleta de sitio pudiendo ser requerida en cualquier momento por los Diputados de Orden para verificar la identidad del hermano.

Los hermanos vestidos con el hábito nazareno se dirigirán desde su domicilio al Templo por el camino más corto, estándole completamente prohibido lo hagan con el antifaz levantado. Del mismo modo, terminada la estación de penitencia volverán a su casa.

Una vez recogida la insignia o cirio ocupará el lugar que le corresponde, el cual no abandonará en toda la estación de penitencia.

En caso de indisposición momentánea hará una indicación al diputado de tramo, igualmente si tuviera que abandonar la procesión.

Una vez formado el cortejo y en marcha la cofradía, deberán ir con el mayor orden y silencio, obedeciendo en todo momento los mandatos del diputado de tramo.

Del hábito nazareno. La cola de la túnica irá sostenida al brazo contrario que porte el cirio o insignia, solamente permitiéndose llevar dicha cola ceñida al cingulo los menores de 12 años. La túnica se complementará con ropa bajo hábito, calzado y calcetín negro. El cingulo rodeará la cintura del hermano nazareno cayendo sobre el lado derecho y su extremo más largo será el que lleva los tres nudos.

En caso de alquiler, el nazareno se compromete a la devolución del hábito en las mismas condiciones en las que fue entregado y dispone de un mes, a contar desde la Estación de Penitencia del Viernes Santo, para la devolución del mismo.

CALENDARIO REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

Del 23 de marzo

al 2 de abril

(de lunes a jueves)

Casa Museo

Horario: 19h00 a 21h00

EL CÁMARA COFRADÉ: UNA FILMOTECA ÚNICA

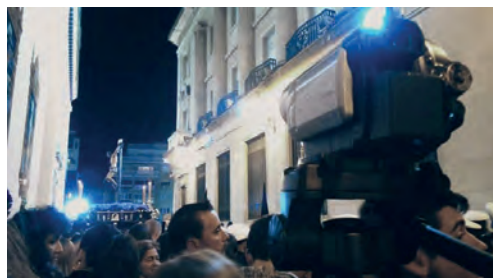
Soy administrador del canal de youtube de EPvideocofrades, “El Pertiguero Cofrade”. Desde pequeño siempre me ha gustado la Semana Santa y, ya siendo un poco más mayor, me fui contagiando de lo que yo denomino “el cámara cofrade”, ya sea fotografía o video. Y es que son muchas las personas, que de forma altruista, plasman los momentos de las hermandades en Semana Santa y es compartido a través de las redes sociales, posibilitando a muchas personas disfrutar de un trabajo que se realiza por hobby, sin remuneración alguna, simplemente por guardar para la historia los distintos acontecimientos que se celebran en el mundo cofrade.

En mi caso personal, me dedico a grabar en video, junto a otros familiares, para ofrecer en mi canal imágenes caracterizadas por una edición profesional, ofreciendo instantes que quizás las Televisiones locales no consiguen alcanzar o la información que cubren es limitada. De modo que la figura del “Cámara Cofrade” acerca momentos de procesiones de gloria, extraordinarias, actos, o momentos de la Semana Santa en la que

las cámaras de las Televisiones no pueden estar, porque los medios para las retransmisiones son limitados, y suelen centrarse en las salidas y el recorrido oficial. Pero hay lugares y momentos emotivos en el recorrido de las hermandades que merecen ser grabados y guardados para la historia, y esa labor la realizan todas las personas que con sus móviles, cámaras de fotos y videocámaras graban en Semana Santa y lo comparten con los demás. Sí es cierto que este trabajo debe realizarse desde el respeto a las Cofradías, sin entorpecer el normal discurrir de la estación de penitencia ni molestar el trabajo de los capataces.

En 2016 pude grabar la procesión Magna Mariana que se celebró en la ciudad de Ayamonte el día 25 de junio, en el que participaron todas las imágenes marianas de las hermandades y cofradías, además de la patrona en su paso procesional.

Moisés Bravo do Carmo



Fecha 1991:

Fue un año importante para los cofrades de Ayamonte y sus hermandades, siendo muy especial para la Hermandad de la Soledad. En 1991, el Santísimo Cristo de la Vera Cruz cumplía 50 años desde que su escultor, el ayamontino Antonio León Ortega, lo tallara para la ciudad. Para conmemorar este acontecimiento, en el seno de la cofradía se realizaron numerosas actividades para que quedara en el recuerdo de todos los hermanos y cofrades, siendo uno de los acontecimientos, el traslado extraordinario de la imagen en su paso procesional a la Parroquia del Salvador con el acompañamiento musical de la Banda de Cornetas y Tambores de la Centuria Romana de la Hermandad de la Macarena de Sevilla, para la celebración de una eucaristía conmemorativa de esta efeméride, procesionando de regreso a la iglesia de San Francisco. También se desarrollaron otros actos dentro de la hermandad como el pregón extraordinario, proyección de diapositivas, una exposición, la edición de una revista conmemorativa de todos los actos, el concierto de marchas procesionales con la participación de la Banda de Cornetas y Tambores de la Centuria Macarena, además de la realización de una medalla conmemorativa con la imagen del cristo.

También en ese mismo año, Agrupación de Cofradías celebró sus bodas de oro, según recoge la hemeroteca del diario Huelva información. Se inauguró la primera sede social de Agrupación de cofradías, un lugar de encuentro para todos los cofrades ayamontinos, siendo el acto más importante para conmemorar los 50 años del ente de gobierno de las hermandades de Ayamonte, una procesión magna en la que participaron todas las hermandades de penitencia y la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, patrona de la localidad, teniendo esta hermandad el privilegio de procesionar a sus dos titulares cristíferos, el Santísi-

mo Cristo de la Vera Cruz, y el Cristo yacente del Santo Entierro.

En la tarde del día 30 de Marzo se desarrolló la procesión magna, que comenzó desde muy temprano con los traslados de cada paso que participaba, y la cual se desarrolló por el recorrido oficial, desfilando todas las imágenes ante el palco de autoridades donde se encontraba el obispo de Huelva en 1991 D. Rafael González Moralejo.

Desde la zona más alejada de la ciudad, desde la parroquia del Salvador, procesionaron a las 16:00h los pasos de la Oración en el Huerto y Jesús Caído y una vez llegaron ambos a la iglesia del Socorro, se unió el paso de Padre Jesús Nazareno, imagen que congregó a numerosos fieles durante todo el recorrido. Cuando la comitiva llegó al templo de San Francisco, se unieron al cortejo los pasos procesionales de la Sagrada Lanzada, el Cristo de la Vera Cruz y el Santo Entierro.

A las 17:30h desde el templo de las Mercedas, salieron los pasos de Jesús Cautivo y la patrona de la localidad, la virgen de las Angustias.

El resto de los pasos participantes en la procesión magna, salieron de la parroquia de las Angustias, siendo éstos la cofradía del Señor Triunfante en su Entrada en Jerusalén, conocido popularmente como el señor de la Mulita, el paso de Jesús de la Pasión y también El Descendimiento de Cruz. La afluencia de visitantes desde toda la provincia fue muy numerosa, dada la importancia del evento, y la oportunidad de ver a todos los pasos representando la Pasión de Cristo al mismo tiempo, única, así como también que procesionaran la tarde del Sábado Santo en Ayamonte.

Moisés Bravo do Carmo

ARTÍCULO DE OPINIÓN: LA SEMANA SANTA Y LAS REDES SOCIALES

Pocas son las empresas que actualmente no tienen presencia en las redes sociales, ya que el no tener un perfil creado en estas plataformas de comunicación, significa no vivir la realidad del siglo XXI, caracterizado por la sociedad de la información y la comunicación. Nuestras Hermandades y Cofradías no son ajenas a esta realidad y es por ello que son muy pocas las que aún no tiene un perfil en Facebook o en la red social Twitter. Las Hermandades han tenido siempre la necesidad de comunicar todas sus actividades a sus hermanos y a todo el mundo que se interese por el mundo cofrade, desde el uso de los carteles, el boletín o los pregones, y en la actualidad las redes sociales son una herramienta más para que las cofradías se comuniquen con la sociedad y sus hermanos.



Estas plataformas permiten una comunicación más cercana y directa, para informar sobre todos los acontecimientos que se viven a lo largo del año en una hermandad, desde

las convocatorias para los cultos, ensayos de costaleros, convivencia de hermandad o realizar publicaciones con la participación en otros eventos o procesiones.

En cuanto a la gestión de las redes sociales, sí deberían ser administradas por una persona que tenga conocimientos sobre las mismas, siempre debe evitarse ser gestionadas por personas sin experiencia, porque en la actualidad es el principal medio por el que la gente contacta con las hermandades e interactúan con las mismas.

Es cierto que debe ser un espacio en el cual se muestre el día a día de la hermandad, mostrar el patrimonio y sus estrenos, las actividades sociales y de caridad que se realicen, publicar fotos y anécdotas históricas, pensando en aquellos hermanos más jóvenes, también para evangelizar y conseguir atraer a nuevos hermanos a la misma facilitando los trámites y la documentación. Pero sobre todo, la presencia de las hermandades en las redes sociales nunca puede ser una moda, ya que un perfil debe tener un mantenimiento y es una responsabilidad su presencia en las mismas.

Gracias a las redes sociales el acceso a noticias e información referente a las hermandades es más rápida y fácil, pero tiene la parte negativa de la interacción con la sociedad, debido a los comentarios, críticas u opiniones que pueden provocar conflictos en el seno de las hermandades, de modo que se debe hacer un uso responsable de este mundo digital al alcance de todos los cofrades y hermandades.

Moisés Bravo do Carmo

POR UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN SEMANA SANTA

Con la semana santa llegan las vacaciones y el buen tiempo, todos aprovechamos para desconectar y escapar de nuestra rutina, y lo hacemos disfrutando de la principal de nuestras fiestas, con nuestros amigos y familiares.

Nuestra vida social aumenta, salimos más y siempre rodeados de los dulces típicos cofrades, lo que conlleva un aumento considerable de las calorías de nuestra dieta, que sumado a la ingesta de bebidas alcohólicas y el sedentarismo, pueden acarrear hasta dos kilos de más en nuestra balanza.

Desde Naturhouse queremos aportar algunos consejos para que nuestra fiesta no nos “pese tanto”.

1. Realizar 5-6 ingestas al día. Mantendrá nuestro metabolismo activo y nos permitirá controlar mejor la necesidad de dulce.
2. Mejorar nuestra hidratación. Fundamental para compensar la ingesta de

alimentos salados y alcohol, a la vez que regulará nuestro apetito.

3. Acompañar los almuerzos y cenas con vegetales, crudos o cocinados.
4. Consumir frutas en desayuno/media mañana/merienda.
5. Evitar bebidas alcohólicas, por su gran aporte kcal y la deshidratación que provocan.
6. Realizar al menos 30min de ejercicio al día aprovechando el buen tiempo y el privilegio de vivir en nuestra zona.

Desde Naturhouse esperamos que nuestros consejos sean útiles y contribuyan a que paséis una una feliz Cuaresma.

Nélida Rodríguez Millán.

Alberto Segura Fernandez.

Ldos en Biología. Asesores nutricionales NATURHOUSE.

SOPA DE AJO

INGREDIENTES (4 pers):

- 1 cucharada sopera de aceite de oliva
- 6 dientes de ajo
- Pimentón dulce molido
- 80g jamón serrano picado
- 4 huevos
- Sal

Preparación:

Poner en una olla 2 litros de agua con sal a hervir. Mientras, en una sartén, dorar los dientes de ajo con el aceite y añadir el pimentón; remover. En el fondo de la olla colocar los ajos y dejar hervir unos minutos. Apagar el fuego e ir cascando los huevos para que se escalfen. Servir la sopa en cazuelas individuales (un huevo por persona) y espolvorear con el jamón picado.



GARBANZOS CON BACALAO

INGREDIENTES (4 pers):

- 4 lomos de bacalao desalado y cortado en trozos
- 400g garbanzos cocidos
- $\frac{3}{4}$ vino blanco
- 1 pastilla de caldo Dietesse
- 1 cebolla
- 2 dientes de ajo
- 1 cucharada de aceite de oliva, azafrán, perejil y sal



Preparación:

Hacer un sofrito con la cebolla y los ajos muy picados. En una cazuela de barro poner aceite, vino y los trozos de bacalao para que se cuezan, hasta que el bacalao esté tierno. Introducir los garbanzos, la pastilla de caldo Dietesse, el perejil, la sal y el azafrán. Dejarlo cocer todo junto a fuego lento hasta que veamos que está todo cocido.

TORRIJAS

INGREDIENTES (4 pers):

- 1 barra de pan integral cortada en rebanadas de más o menos 1 cm
- 1 litro y medio de leche desnatada
- Canela en polvo
- Azúcar
- 3 huevos
- Miel y agua (opcional)



Preparación:

Poner las rebanadas de pan sobre una bandeja honda y echar por encima la leche; dejar empapar durante una noche. Batir los huevos y pasar las torrijas por el huevo batido. Colocar las rebanadas sobre papel vegetal en una bandeja de horno a unos 160°C y esperar a que estén doradas. Si no se han dorado por debajo, irles dando la vuelta para que tomen el color dorado por ambas caras. Preparar en un plato una mezcla de azúcar y canela e ir las rebozando al sacarlas del horno. Si se pasan de horno se quedan muy secas y no cogen el azúcar, en ese caso es mejor hacer un almíbar con miel y un poco de agua y bañarlas.



MUY ANTIGUA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD FRANCISCANA DE PENITENCIA DE LA VERA CRUZ, SANTO ENTIERRO DE CRISTO Y MARÍA SANTÍSIMA EN SU SOLEDAD.
— ESTABLECIDA CANÓNICAMENTE EN EL TEMPLO DE SAN FRANCISCO —

SOLICITUD - INSCRIPCIÓN DE HERMANO

Nº Hermano _____

D./D^a _____, hijo/a de _____
y de _____, nacido/a el día _____ de _____ de _____, en la ciudad
de _____ provincia de _____ y bautizado/a el día _____ de _____ de _____,
en la parroquia de _____ en la ciudad de _____
provincia de _____. Con D.N.I nº _____, estado civil _____
y profesión _____, domicilio en _____, número _____, piso _____,
localidad _____, código postal _____, provincia _____
Teléfono/s _____ y correo electrónico _____

DIGO: Que para servir más a Dios Nuestro Señor y contribuir al incremento del Culto Divino, tengo el deseo y devoción de pertenecer a esta Hermandad, comprometiéndome asistir a todos los Cultos y Actos que celebre la Hermandad en honor de sus Sagrados Titulares y especialmente a su Estación de Penitencia en la noche del Viernes Santo, estando igualmente dispuesto a cumplir fielmente sus Reglas y acuerdos de la Junta de Gobierno.

Acepto la cuota bimensual establecida.

SOLICITO a esta Hermandad me admita como Hermano si hallase propósito para ello, favor que tanta estimación será para mí.

Ayamonte, _____ de _____ de _____.

(firma)

Presentado por los Hermanos:

D./D^a. _____ D./D^a. _____
(nombre, apellidos y firma) (nombre, apellidos y firma)

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, la Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad Franciscana de Penitencia de la Vera Cruz, Santo Entierro de Cristo y María Santísima en su Soledad, establecida canónicamente en el Templo de San Francisco de la ciudad de Ayamonte, informa a todos sus Hermanos cuantos datos personales faciliten a la Secretaría de la Hermandad, serán incluidos en un fichero automatizado de datos de carácter personal, creado y mantenido bajo la responsabilidad de la Junta de Gobierno. La finalidad de dicho fichero es facilitar la gestión administrativa y contable de nuestra Hermandad, así como, posibilitar el mejor cumplimiento de los fines que tiene establecidos esta Hermandad. La Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad Franciscana de Penitencia de la Vera Cruz, Santo Entierro de Cristo y María Santísima en su Soledad, garantiza la seguridad y confidencialidad de los datos facilitados. De este modo, se compromete al cumplimiento de su obligación de secreto de los datos de carácter personal y de su deber de guardarlos y adoptar todas las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o uso no autorizado. Por tanto, toda la información sobre nuestros Hermanos, no será utilizada bajo ningún concepto con propósitos comerciales ni será cedida a terceros. Los Hermanos de esta Hermandad podrán en todo momento ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, comunicándolo por escrito a la Secretaría de la Hermandad.

Con la firma de este documento declaro expresamente que quedo informado y presto mi consentimiento a la incorporación de mis datos a los ficheros, automatizados o no, de la Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad Franciscana de Penitencia de la Vera Cruz, Santo Entierro de Cristo y María Santísima en su Soledad.



MUY ANTIGUA, REAL E ILUSTRE HERMANDAD FRANCISCANA DE PENITENCIA DE LA VERA CRUZ,
SANTO ENTIERRO DE CRISTO Y MARÍA SANTÍSIMA EN SU SOLEDAD.
— ESTABLECIDA CANÓNICAMENTE EN EL TEMPLO DE SAN FRANCISCO —



Junta de Andalucía